

BURGOS VIVIO AYER UNA NUEVA PAGINA DE LA HISTORIA

En la Sala Capitular de las Huelgas, entre reliquias históricas, el Caudillo tomó juramento a los miembros del II Consejo Nacional de la Falange

La ceremonia, que fué precedida por una solemne misa del Espíritu Santo, se verificó a presencia del Gobierno en pleno, Cuerpo diplomático y jerarquías eclesiásticas.-Un gran gentío, congregado a pesar de la lluvia que cayó persistentemente, aclamó al invicto Caudillo de España.-Doña Carmen Polo y su angelical hija asistieron al acto, que fué de gran emoción.-S. F. el Jefe del Estado dirigió un cálido y elocuente mensaje a sus consejeros

EL MONASTERIO DE LAS HUELGAS RELICARIO DE ARTE, HISTORIA Y FE

Burgos ha sido testigo de otra ceremonia luttuosamente solemne y de honda trascendencia política, cual es la celebración del juramento del altísimo órgano de gobierno del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista.

Y el magno escenario en que el acto ha tenido lugar, ha sido, como en la constitución del Primer Consejo nombrado por el Caudillo, la Sala Capitular del Real Monasterio de las Huelgas.

Este Monasterio, de renombre universal, constituye el más antiguo de los monumentos ojivales de la ciudad, pudiera decirse el prototipo de la arquitectura gótica en la región burgalesa, a su vez de señaladísima importancia dentro de la Historia de la Arquitectura española y aun universal.

Fundado el Real Monasterio en 1180 por Alfonso VIII, fué entregado por éste a la Orden del Cister, y el propio Rey lo dotó de privilegios excepcionales.

Es de una gran belleza el conjunto señorial del edificio, bajo cuyas bóvedas el acto se ha celebrado, pero en ese todo armonioso y esbeltísimo, destaca con trazos magníficos la Sala Capitular, lugar elegido por el Caudillo para que en él se celebren los ritos solemnes del juramento, a presencia de su Gobierno, Cuerpo diplomático, jerarquías eclesiásticas y generales del glorioso Ejército liberador de la Patria.

La Sala Capitular, calificada como el más grande y elegante ejemplar de España, tiene una enorme puerta abocinada de varios arcos, apuntada con varios ornamentos de diente de sierra y ventanas laterales de igual tipo con cuatro poyos centrales que dividen el cuadro general en cuatro tramos. Los pilares son de clase poco común en España.

sueño eterno, es exponente fiel de cuál fué, a lo largo de la Historia, el papel preponderante del Monasterio de las Huelgas en los acontecimientos de tipo nacional e incluso internacional vividos por España.

España, la España de Franco, que hoy resurge con nuevos bríos para volver al Imperio espiritual que fué asombro del mundo, ha celebrado ayer un acto histórico que se enlazará con aquellas ceremonias señoriales y fastuosas que desde el siglo XIII vinieron teniendo como marco los muros — llenos de unción y abrumados de recuerdos — de este Monasterio de las Huelgas.

Y se ha celebrado bajo aquellas bóvedas que presenciaron en 1219 como era armado caballero Fernando III el Santo; cómo en 1254 Alfonso el Sabio daba el espaldarazo al Príncipe Eduardo, heredero de Inglaterra que allí mismo contraía matrimonio con doña Leonor, hermana de aquel gran Rey; cómo recibía las bendiciones nupciales en 1269 un hijo del mismo Monarca; cómo en 1331 Alfonso XI era coronado Rey de España, y cómo allí también eran consagrados Reyes Pedro I y Enrique II, así como Juan I y su esposa doña Leonor.

Bajo esas bóvedas, que en el transcurso de los años y de los siglos vieron a los Reyes dar el espaldarazo de caballeros a los magnates del Reino, con el esplendor propio de la España que renace en todo su grandioso espíritu religioso y castrense, han jurado los Consejeros nacionales fidelidad a la Patria y lealtad a su Caudillo.

En ese relicario de pasadas grandezas, evocadas en 1912 con aquella solemnisima ceremonia de 1912, centenario de la batalla de las Navas y que en 1937, bajo la égida de Franco, volvió a recobrar su esplendor en la Historia con el juramento de aquellos hombres que en

El Mensaje del Caudillo a su Consejo Nacional

Camaradas y consejeros:

El Segundo Consejo Nacional abre sus tareas en momentos de grave responsabilidad y de transformación histórica profunda en el interior y en el exterior.

Dentro de la vida española de sobra conocéis cuáles son las urgencias mayores — y por tanto mis preocupaciones más agudas — la paz que seguiremos, con el favor de Dios, sirviendo sin tregua como Jefe del Estado y de la Revolución.

En primer lugar, y una vez rescatado por las armas, heroicamente, el suelo de la Patria, no cejamos un día en acudir a las necesidades del pueblo, que para mí no admiten dilación ni rebaja posibles por muy dura que sea nuestra lucha, hasta dejar fundado su remedio en una imperiosa justicia, que asegure a los españoles el sustento, el trabajo y la dignidad.

Toda suerte de providencias y expedientes surgen día a día y en todas direcciones de mi Gobierno, para reducir las múltiples angustias que, inevitablemente, siguen a las guerras de hoy con una magnitud y complejidad extraordinarias. Pero, a la vez que nos ponemos a esto con un práctico e incansable ardor, establecemos las líneas maestras de un nuevo orden justiciero y humano, porque de estos males contingentes que nos toca sin desmayo afrontar, sacamos al menos la ocasión única y casi diría clamorosa para imponer bienes que eran necesarios, desde hace ya larguísimo tiempo, para la salud de la Patria.

Mientras mi Consejo de Ministros atiende con diario cuidado a los apremios causados por la guerra, hace falta fundar las instituciones del Estado Nuevo, que aseguren la fecundidad civil de la victoria; articular una Administración de nueva planta que sirva con tensión y flexibilidad los propósitos revolucionarios del Movimiento; ordenar la Economía para que un riguroso sistema elimine todo arbitrarismo y conjugue la dirección política con la iniciativa privada; orientar con ánimo de Imperio y severa crítica los hogares y trabajos de la cultura de España.

Yo encomiendo al Segundo Consejo Nacional la obra de proyectar sobre toda la vida española el sistema que deriva de mis consignas de unidad, porque sin una previa arquitectura severamente meditada, la obra de Gobierno se perdería en una dispersa esterilidad.

Funcionó el anterior Consejo Nacional con la irregularidad intermitente propia de los días difíciles de la guerra; es mi propósito que este Nuevo Consejo cumpla con toda realidad su importante cometido. No quiero un Consejo meramente formal e inoperante; ningún gran problema del Movimiento o del Estado ha de sustraerse a su conocimiento. En la tarea de establecer las instituciones del Estado os ha de corresponder a vosotros parte y responsabilidad principal.

Con el fin de servir más directamente a esta obra e insertar en ella la fuerza cada vez más ordenada y eficaz de nuestro Movimiento, como de este Segundo Consejo Nacional una nueva Junta Política, cuya organización y función se amplían y reforman, para que en este periodo de creación y fundación sea, como delegación permanente nuestra, mi más alto Consejo político en el orden constituyente del nuevo Estado y en el orden, diría, edificante de la Revolución Española.

Cumple a ella preparar, orientar y ejecutar vuestros trabajos, tanto en lo concerniente a la estructura y actividad del Movimiento, cuanto en lo que afecta al impulso constante y a la relación con las actividades del Gobierno, mediante proposiciones e iniciativas que la Junta habrá de proponerme.

A todos los propósitos de esta hora se une el de derramar la gracia de la paz sobre la obra militar de la justicia, en su dura e ineludible defensa de España, abriendo cauces cada día más amplios de redención, que son inseparables no ya de un sentido cristiano del Derecho, sino también de un sentido patriótico — que en su raíz quiere decir paterno — de la Historia de España.

Especial desvelo nos anima por nuestra fe católica en la restauración de la Iglesia devastada, sobre todo, en aquellas instituciones que le son más esenciales a ella misma y, por tanto, de más indispensable trascendencia para la formación religiosa y moral de nuestro pueblo. Una larga e ilustre tradición católica, nos ha legado sabias y experimentadas fórmulas de armonía entre los dos poderes y bastará volver a ellas, para restablecer una concordia que dió frutos de bendición en la historia gloriosa de dos mundos.

Nosotros recorremos como preocupación principal el camino de nuestra reconstrucción interior, pero sin desinteresarnos un solo instante de los problemas exteriores. Tenemos conciencia de que en las batallas libradas en tierras de España salvamos al mundo de un gran peligro, como otra vez lo hemos intentado, en la actual crisis de Europa, hablando serenamente a las naciones y realizando gestiones insistentes para evitar el hundimiento de alguna, cumpliendo con ello los deberes que nos impone la fidelidad a nuestra Historia y el pensamiento católico de España.

Hacia el interior y el exterior os pido, camaradas y consejeros míos, sostengáis sin desmayo a toda hora vuestra vigilancia y fatiga, pues la elevación de nuestro sentimiento patriótico no servirá de nada si no se traduce diariamente en obras, en duras penalidades, y aun en resoluciones heroicas, si así las circunstancias lo exigiesen.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Dando frente a las casas del barrio, que se muestran vestidas con sus mejores galas, los vetustos muros del Monasterio ofrecen aspectos nuevos.

A la entrada del Arco del Compás un magnífico tapiz del Tesoro artístico de la Catedral Basilica, cubre la fachada lateral, junto a la puerta del célebre Torreón.

Y en el interior, se colocan otros cuatro lienzos magníficos del mismo Tesoro, cedidos generosa y galantemente para la magna solemnidad de hoy.

LAS FUERZAS ENCARGADAS DE RENDIR HONORES

El agua sigue cayendo copiosamente, cuando todo está a punto en el interior del recinto para recibir a los consejeros, prelados, generales y demás autoridades que han de concurrir a la ceremonia.

Forman a todo lo largo del recorrido fuerzas de asalto, Guardia Civil y municipal.

En el Arco del Compás, con su correspondiente banda de música se sitúa la bandera de la Falange de Santander, al mando del teniente coronel D. César Alvarez. Al frente de la formación, dándole escolta una sección de clases, figuran las banderas nacional y de la Falange.

La guardia mora del Caudillo ocupa su puesto, en traje de gala.

goeslavia, Manchukuo, Cuba y Noruega.

Numerosos prelados llegaron a Burgos con idéntico objeto de asistir a la solemne ceremonia.

El entusiasmo indescriptible y la animación enorme que existía en la ciudad se reflejó de manera espléndida en el Barrio de las Huelgas.

En las cercanías de éste, era constante el ir y venir de coches que daban a dicha zona de la ciudad un aspecto totalmente desconocido.

El administrador de las Huelgas, señor Rodríguez Perlado, juntamente con el personal de los Reales Patronatos, atendía solícitamente a las diversas autoridades y personalidades que concurrían al acto.

Momentos antes de las once, llegan las diversas representaciones del Cuerpo Diplomático, Consejeros y miembros del Gobierno.

Van llegando los embajadores de Francia, Gran Bretaña y Portugal; los ministros de Rumania, Suiza, Polonia, etc., así como los generales López Pinto y Mantilla.

Todos ellos se van congregando en los claustros de la parte exterior del Monasterio.

Llega alrededor de las once de la mañana el embajador de Alemania, von Sthorer, a cuya llegada, entre otros representantes diplomáticos, se adelanta el Mariscal Peain, embajador de Francia, que saluda al recién llegado afectuosamente, estrechándole la mano.

Ocupan sus sitials, en medio de la lluvia, y en la parte posterior del torreón dos secciones de la Bandera de Falange de Santander, las cuales se sitúan en sendos tableros, a modo de tribunas, instalados al efecto.

En el interior del recinto, cerca de la entrada del Real Monasterio, una compañía de Infantería del Regimiento de

el secretario provincial, señor Conde; el secretario local, señor Villalain, el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Sagredo, y otras diversas personalidades, que se distribuyen entre las sillas posteriores a las que ha de ocupar la Comunidad y las que existen tras los sepulcros de los Reyes fundadores.

LAS JERARQUÍAS ECLESIASTICAS

Varios prelados van ocupando sus sitials al lado de la Epistola, en el coro del convento, en el exterior de la capilla y a la entrada del Real Monasterio, fuerzas de la Guardia exterior del Caudillo y otras de la Guardia civil y de Asalto se sitúan en sus puestos respectivos.

LLEGAN LA ESPOSA E HIJA DEL CAUDILLO

Son poco más de las once cuando a los acordes del Himno Nacional penetra en el recinto la esposa del Caudillo, acompañada por su hija Carmencita y la señora de Muguero.

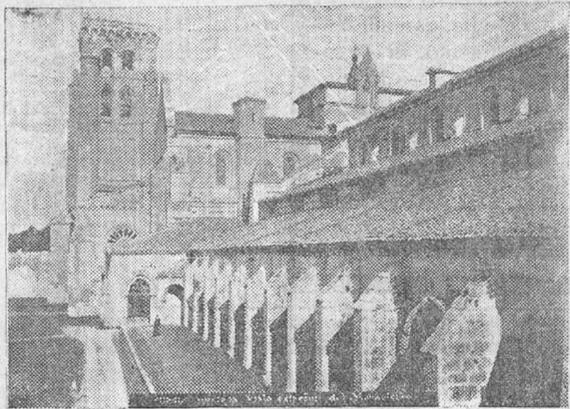
Son recibidas por destacadísimas personalidades, que la acompañan, juntamente con el jefe de protocolo, señor Cavanah, hasta la Capilla Central, que se alinea frente a la de San Juan.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA POLITICA Y EL SECRETARIO GENERAL

Llega momentos después el presidente de la Junta Política y ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer. Le acompaña en el mismo coche, el ministro secretario del Partido, general Muñoz Grande. Ambos se sitúan en la puerta del Compás por donde ha de penetrar el Caudillo en el recinto.

A ESPERAR AL CAUDILLO

Sigue lloviendo cuando abandonan el claustro exterior del convento para



Bajo estos muros, abrumados de recuerdos históricos, se celebró la magna solemnidad de ayer

ña; núcleo cilíndrico despieceado y ocho columnas monolíticas exentas por completo, capiteles sin labrar sobre los cuales y sobre las repisas de flora en los muros voltean bóvedas de crucería de sistema francés.

Junto a su belleza artística y arquitectónica, la Sala Capitular constituye un museo y relicario donde se hallan reunidas valiosísimas reliquias de altísimo valor histórico.

Allí se atesoran, entre otras valiosísimas joyas, la Cruz de Alfonso VIII, ante la cual juraron los miembros del Primer Consejo Nacional el 2 de diciembre de 1937; el paño único de las Navas, las banderas de Leánato, la carta de Santa Teresa y otros tesoros históricos de no menos subido valor, junto a los cuales se alinean ricuísimos tapices, regios, retratos, etc., etc.

El Real Monasterio, aparte esas reliquias que hablan de su profundo sabor histórico, atesora otros altos exponentes del rango que lo caracteriza a lo largo de los siglos.

En la clausura, figuran las tumbas de los Reyes fundadores, y distribuidas entre las diversas naves se encuentran las de Alfonso VII, Enrique I, Sancho el Deseado, la reina doña Berenguela, madre de San Fernando y figura preeminente en la Historia de España por su significado en la unión definitiva de Castilla y León; de doña Urraca, reina de Portugal, de doña Leonor, del hijo de Fernando IV de multitud de infantes, como una nieta de Carlos V, Ana de Austria...

Es considerable conjunto de personajes históricos que reposan a lli en el

medio del estampido de los cañones, mientras España es salvada por el heroísmo de sus hijos, formaron en la vanguardia de las tareas de la paz.

El Consejo de la Paz se ha constituido bajo ese hermoso escenario de Historia y de fe, en este pasaje sublime de resurgimiento y de confianza en el destino Imperial de España.

LLUEVE COPIOSAMENTE

El tiempo antayer espléndidamente otoñal, con un sol brillante que daba tinte de la bonancible temperatura que normalmente caracteriza el otoño burgalés, se trocó repentinamente en la mañana de ayer en un día gris, de nubes cerradas, que se deshicieron en agua desde las primeras horas.

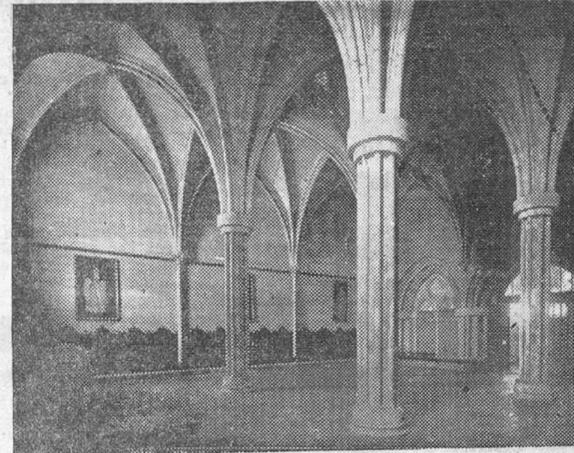
El agua cae copiosamente, mientras todo el barrio de Huelgas se apresta para la solemnidad.

EL BARRIO DE LAS HUELGAS LUCIDAMENTE ENGALANADO

A la entrada de la Avenida de Huelgas, paseo de la Castellana, varias columnas hacen flamear las banderas de España y del Movimiento, que se van reproduciendo a intervalos, con luminosidad que hace juego con las colgaduras que ofrecen los edificios.

A ambos lados del paseo de la Castellana, pedestales rematados con las águilas imperiales, en cuyos basamentos campea el yugo y las flechas, exornan la amplia avenida, a todo lo largo de la cual diversas fuerzas rinden honores a las personalidades que van llegando.

Todo el recinto del Monasterio de las Huelgas se ha remozado.



Sala capitular del Monasterio de Santa Maria la Real de las Huelgas, en cuyo seno los consejeros juraron ayer sus cargos

San Marcial forma también para recibir al Caudillo los prelados, personalidades invitadas a la ceremonia, todo el Gobierno, los consejeros, los generales Ponte, López Pinto y Mantilla y todo el Cuerpo diplomático, que se alinean en la amplia Puerta del Compás.

LAS AUTORIDADES LOCALES

Van congregándose a la entrada del Monasterio las autoridades locales: generales López Pinto y Mantilla; gobernador militar coronel Faurie; coronel Faurie; coronel jefe del Estado Mayor, de la Región, señor Aizpuru; gobernador civil, señor Almagro; presidente de la Diputación, señor Díaz Oyuelo; alcalde, don Manuel de la Cuesta; secretario de Orden Público, capitán Velasco; presidente de la Audiencia Territorial, señor Pedreira; presidente de la Audiencia provincial, señor Palomeque; Marqués de Blanco Hermoso; directores del Instituto y la Normal, señores Corral y Nebreda, y otras personalidades.

En el interior del templo se alinean, en traje de gran gala, las secciones de la Falange de Santander, que llevan como emblema la calavera y las tibias de la Muerte al servicio de España.

En las calles del Barrio de las Huelgas un público numerosísimo se congrega, a pesar de la lluvia, que sigue cayendo copiosísima, para llegar al momento de la aparición del Caudillo.

Comienzan a penetrar en la gran capilla central las autoridades e invitadas: allí penetran, apartadas las personalidades antes mencionadas, el delegado de Hacienda, señor Sáenz de Tejada; el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista, señor Martínez Mata;

Este lleva en automóvil y penetra a los acordes del Himno Nacional y entre los vitores y aclamaciones de la multitud, que delirantemente le ovaciona.

(Pasa a sexta página)

Dirección General de Enseñanza Superior y Media

5 POR 100 DE LOS INGRESOS DE INTERNADOS DE LOS COLEGIOS PRIVADOS SE DESTINARAN A BECAS

MADRID.— Por la Dirección General de Enseñanza Superior y Media se ha firmado la siguiente disposición: «En relación con la protección escolar, la Orden de 16 de diciembre de 1938 no sólo determina la obligación en lo que a los Colegios privados, tanto los reconocidos legalmente como los autorizados por los rectores se refiere, de reservar un porcentaje de inscripciones en concepto de gratuitas, recordando en Orden de esta Dirección General del día de ayer, sino que en el apartado e) de la norma sexta de la Orden ministerial se establece la aportación de un cinco por ciento de recaudación general de internados, al objeto de la formación de un fondo con el cual las Secciones Provinciales puedan adjudicar las becas en las mismas disposiciones establecidas».

Dispuesto asimismo por el párrafo tercero de la norma séptima de la Orden de 16 de diciembre de 1938 que las becas que en aquellas épocas existían continuarán siendo disfrutadas por sus beneficiarios, con arreglo a la legislación anterior, y por la segunda, y entre otros extremos, que hasta finalizar el curso de 1938 al 39 (no habría obligación de apartar cuotas por internado una vez extinguidas las plazas gratuitas que los rectores adjudicaron por la depuración de los mismos, no puede pasar desapercibida a esta Dirección General el tránsito que representaría a alumnos y familiares el hecho de que seguidos estudios por los primeros al amparo de una concepción que tuvo su base en la aptitud para el estudio y la insuficiencia económica, se dé lugar a la salida del internado, con la siguiente paralización de sus estudios. Para conciliar unos y otros intereses, esta Dirección general recuerda una vez más la obligación de los Colegios privados, tanto los legalmente reconocidos como los simplemente autorizados por los rectores respectivos. Y en lo que a las inscripciones de enseñanza media se refiere respecto a la aportación del cinco por ciento de recaudación general de internados, dispone que deberá justificarse dicha provisión por la exhibición y toma de notas en los centros oficiales respectivos del recibo correspondiente, a más tardar el día primero de octubre próximo pudiéndose contar del cinco por ciento de referencia la cantidad de 1.500 pesetas por cada alumno becario interno de los designados en el curso anterior por los rectores, en tanto sigan disfrutando para el curso de 1939 al 40 de tal beneficio en el Colegio».

La Unión y el Fénix Español

Avisa a su clientela que ha trasladado las oficinas de esta subdirección de Burgos, al primer piso, izquierda, de la casa propiedad de la Caja de Ahorros Municipal, en la calle de Victoria, núm. 9. Teléfono 1534

Los romeros del Pilar

De todas las tierras de España llegan peregrinos al Pilar de Zaragoza. Llegan todos los días, con la misma fe de los romeros penitentes de tiempos remotos. Sus pies llagados, cubiertos por el polvo y el barro de todos los caminos españoles, han pisado otra vez las rutas míticas de antaño.

A la hora del crepúsculo rezan el rosario, en santa hermandad de creyentes junto al crucero de los caminos de herradura, a la entrada de los pueblos que les brindan el pan y el descanso. Muere el día y sus cuerpos, rendidos por la jornada de sol a sol, descansan al abrigo de un hogar cualquiera, de un pueblo sin nombre, prendido como ilusión bendita al borde de un camino largo. Su espíritu no duerme en la quietud de la noche. Espera con ansiedad las primeras horas de la mañana para empezar otra jornada que les acerque con afán sereno al final de su camino.

De rodillas ante la Virgen de la Hispanidad, las gentes lloran y rezan. Cumplen su promesa de venir a pie para postrarse ante el Pilar de Zaragoza. Yo también soy peregrino en esta hora de España. En la víspera solemne de la venida en carne mortal de la Virgen a orillas del Ebro. Voy en hermandad de creyente con tres piadosas mujeres de España, que bajaron de Montes Claros— santuario de fe mariana en la montaña de Santander—camino de Aragón.

Cumplen su promesa de andar a pie los caminos romeros, por haber guardado la Virgen la vida de su hermano, combatiendo en la Cruzada de España. En la paz y caridad fraterna y cristiana de mi casa descansaron de la primera jornada de su camino. Ante la Virgen del Pilar rezan por España y por los hermanos peregrinos que les brindaron su techo y su pan.—Eloy Martínez

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 127.593 de pesetas nominales 60.000, en deuda amortizable 5 % c/impuesto, expedido por esta Sucursal en 9 de julio de 1935 a favor de doña Josefa Catusas Ferrer, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», DIARIO DE BURGOS y «El Correo Catalán» según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Barcelona 6 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, F. Zubeldia.

Requisitorias

El señor coronel juez instructor del Juzgado Especial número diez de jefes y oficiales, Cisne 6. Por la presente llama cita y emplaza para que en el plazo de ocho días a contar de la publicación de la presente, comparezca el auxiliar administrativo eventual Antonio Rosell Gómez, cuyo último domicilio fué en la calle del Empeinado número 2, principal, de esta plaza (procedimiento 106), y al auxiliar administrativo del C. A. S. E. D. Eleuterio Sánchez Portella, cuyos últimos domicilios han sido, Moratin número 20 y Malasaña número 9 619, (procedimiento número 40).

Segundo Batallón de San Marcial (1.ª División de Navarra)

Hace unos días pasó por nuestra capital, en marcha hacia su destino, ese glorioso batallón, que tanto renombre ha dado a su Regimiento y a Burgos, encuadrado siempre, durante toda la guerra en una de las más gloriosas Brigadas de Navarra y después Divisiones.

Llegó sobre las siete de la mañana. Poca gente en la estación, pues nadie se había enterado de su paso, pero no faltaron los veteranos ya licenciados, que fueron a saludar a sus compañeros de la guerra, amistad forjada en el trato continuo ante el peligro. Por eso permanecerá y vivirá siempre en nuestros corazones, el recuerdo del amigo con caracteres indelebiles.

Al arrancar el tren, parecía se nos iba lo más querido de este mundo. Instintivamente, entonamos juntos el Himno del Batallón, los que nos quedábamos y los que se marchaban. Intútil describir la emoción, pues el sentimiento, nos llegó a todos al alma.

¡Segundo Batallón de San Marcial!, que tanto temor infundiste al enemigo, a la par que admiración a las otras unidades de la División, con las cuales conviviste momentos muy difíciles y que tanto te querían; juntas creasteis ese espíritu de división tan enorme y con él que ha sido posible el superarnos a nosotros

Piñuecar, Loma Verde; Asensio-Mendi, Amboto, Vizcargui, Cinturón de Hierro, Pagasarri, entrada en Bilbao, Sodupe; Los Llanos, Monte Mezán, Hoco de Bárceña; Buelles, Mazuco, Peñas Blancas, Sueve, Las Pedrizas, Muela de Teruel; Gandesa, Más de Barberans, Linares, Puerto Mingalvo, Chodos, Las Calzadas, Vértice de la Cantera, Lucena del Cid, Cota 600, Alcora, Las Pedrizas de Castellón, Atalaya, Onde, Sueras, Sierra de Espadán cota 850; Purg de Aliga, Sierras de Caballs y Lavalls, Aguja de Piedra, Venta de Camposines, Miravet, Benisanet, Río Seco, Mora de Ebro, Sierra de las Perlas, Cerro del Águila, carretera de Camposines a Ascó kilómetro 5, Sierra de la Fatorella, Flix; Sierra Grossa, Doncell, Puel·las, Calteno, Vértice Palagalls, Vértice Chama, La Pirelli y paso del Río para tomar Manresa, Avinyó, Rubirola, Santa María y Santa Eulalia de Olo, Coll de Roca, envolvimiento de Vich, Navata y, finalmente, al Sur de Toledo, pasando el Tajo, donde se desploma el frente rojo; todos estos puntos que son hechos de armas, son testigos del valor derrochado por nuestro Batallón y todos ellos están regados con la sangre de muchos compañeros; como veis, es prodigio en acciones de guerra, aunque sólo he consignado, los que han mar-

Palace Hotel MADRID. Completamente renovado. Más suntuoso que nunca. Espléndido GRILL ROOM. REAPERTURA: 1.º de OCTUBRE

mismos, al tomar objetivos inconcebibles y hacer avances por nadie imaginados, como en una ocasión dijo un periodista célebre: «Los soldados de la primera no quieren descansar». ¡Primera División de Navarra! Tu nombre irá siempre unido en el recuerdo, a nuestro Batallón. Tal vez tardando mucho, casi todos los componentes de nuestro glorioso Batallón dejarán de pertenecer a él, unos por licenciamiento y los restantes debido a la reorganización de nuestro Ejército, crearán nuevas unidades, perdiendo entonces el nombre, ese nombre que tanto hemos vitoreado, enorgullicándonos al pronunciarle; pero el segundo de San Marcial no muere; su nombre pasará a la Historia con letras de oro; el espíritu de Batallón de esta unidad, tampoco; de ello nos encargamos los que hemos tenido, primero la suerte y después el honor y orgullo de pertenecer a él.

Ese espíritu es el que hace falta no se pierda. Las gestas gloriosas de nuestro Batallón, las debemos llevar en la mente; seríamos si no traidores a nuestros muertos; ellos nos piden los recordemos sin cesar, puesto que la mayor parte de la gloria del Batallón es de ellos, pues cayeron simplemente, por ser los mejores; fueron exaltados en todos sus actos y en los momentos de peligro se excedieron aún más; sus preciadísimas vidas primero y después los gloriosos heridos y resto de Batallón, con sus esfuerzos y fatigas, hicieron que nuestra unidad sea gloriosa entre las gloriosas y que tenga un historial envidiable, plasmado en su diario de operaciones con sus condecoraciones.

El segundo de San Marcial no muere; sus gestas le han hecho inmortal y se abre paso en la historia: Somosierra,

cado una pauta en las operaciones de nuestra guerra de liberación; pues hay muchas, muchísimas más, como son; cotas, cordales, sierras, pueblos y ríos que sería interminable enumerarles.

El Segundo Batallón de San Marcial, poseedor de «Tres Medallas Militares Colectivas» y pendiente una cuarta, lo mismo en el frente que en los pueblos donde acantonaban se comportaba como si fuera un Batallón en instrucción. Recuerdo de uno, donde estuvimos diez días; al marchar, todo el pueblo salió a despedirnos, muchas familias nos obsequiaron con presentes y no faltó quien llorase al abrazar a los bravos de San Marcial que iban gozosos al combate, como si fuera una fiesta.

¡Componentes y los que fuisteis del Segundo! Nuestro Batallón no ha muerto, vive en nosotros con su historial. Todos los que a él pertenecieron, jefes, oficiales, suboficiales y tropa, os lo piden; juntos, cayeron muertos y heridos; juntos, forjamos este espíritu de batallón indisoluble; juntos recordaremos a nuestros gloriosos muertos y juntos nuestros corazones en apretado haz y donde quiera que estemos, gritaremos siempre ¡Arriba el Segundo de San Marcial!! Uno de los viejos del Batallón

MALTE "LLOP". Es el mejor por su calidad y buen gusto. De venta en ultramarinos. Fabricante: ISIDORO LLOP. Puente Vallecas — MADRID

Prestación personal a favor del Estado

AVISO DE INTERES. El día TREINTA de los corrientes, termina el plazo concedido para la entrega de solicitudes de inscripción en el Censo de la Prestación personal, y para la presentación de las declaraciones juradas patronales.

Son muchas las personas y entidades que aún no han dado cumplimiento a tal obligación INELUDIBLE, y por el presente Aviso se las requiere para que lo hagan en evitación de las sanciones que el Reglamento impone a los contraventores, que sanciona con multas de 50 a 1.000 pesetas a los individuos comprendidos entre los 18 y 50 años inclusive que no se inscriban a tiempo en el Censo y con la de 250 a 5.000 pesetas a los directores, gerentes, apoderados de toda clase de Bancos, Sociedades o Empresas, y patronos de TODA INDOLE que no presenten la declaración jurada de las personas a su servicio y a quienes afecte la obligación de prestación personal.

Los impresos necesarios se facilitarán en las oficinas instaladas en el Palacio provincial, Espolón 58

AVISO A LOS PATRONOS

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, se recuerda a todos los patronos la obligación que les impone el artículo segundo del Reglamento de la Prestación personal a favor del Estado de 4 de julio último, de retener, A PARTIR DEL 1.º DE OCTUBRE PROXIMO, de todos los pagos de haberes y gratificaciones fijas, la cantidad correspondiente a tres días de haber que integran dicha prestación; durante el último trimestre del corriente año.

En los haberes que se satisfagan por mensualidades habrá de retenerse un día en cada mes.

Al objeto de facilitar el cálculo del importe de dicha retención en los casos de jornales pagaderos por días, semanas, quincenas, etc., etc., se hace observar que, habida cuenta de los días festivos, dicha retención equivale al 4 por 100 de los pagos por tal concepto.

En los centros oficiales y dependencias del Estado, serán los habilitados los obligados a efectuar dicha retención.

Interesa hacer constar que la retención mencionada es obligatoria para todos los casos, ya se trate de personal permanente o eventual.

El comisario Interventor

ANIVERSARIO POR LOS Socios fallecidos del Montepío del Clero Burgalés. Tendrá lugar en la capilla del Seminario Conciliar de San Jerónimo mañana jueves, día 28, a las diez y media, con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo, que oficiará de Pontifical en el Responso. R. I. P. Burgos 27 de Septiembre de 1939. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PALABRAS CRUZADAS

Problema número 41

Grid for crossword puzzle with letters A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

- HORIZONTALES: I Pueblo de la provincia de Burgos. III Labra el campo. IV Nombre de mujer. V Leguminosa sin ortografía. VII Reducir.

- VERTICALES: 1 Por San Martín. 3 Une. 4 Causa alegría a los estudiantes. 5 Nombre de mujer. 7 Estropear algo con el fuego. La solución en el número próximo

Solución al problema núm. 40

- Horizontales. — V César. II La. I. O. III Una.—IRR. IV Navarra. V Aré.—AUL. VI Ri.—CC. VII Ocaso. Verticales. — I Lunar. 2 Canarjio. 3 Ave. 4 Si.—Sa. 5 Ira. 6 Ocurrir. 7 Claro.

Inspección de los campos de concentración de prisioneros de guerra

Para general conocimiento se hace público que a partir del día 28 del mes actual, las Oficinas Centrales de esta Inspección funcionarán en Madrid, Plaza Alonso Martínez núm. 3, a donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

Banco de España LERIDA

Habiendo sufrido extravío 4 resguardos de depósitos transmisible número 8522, 8525, 8705 y 8922 de pesetas nominales 1.000, 5.500, 2.500 y 1.000; el primero en obligaciones ferrocarril Madrid Zaragoza Alicante, serie F. 5 %; el segundo; «Bonos Compañía Catalana de Gas y Electricidad 6 % y los dos últimos obligaciones igual al primero; expedidos por esta Sucursal en 9 de noviembre de 1925 los dos primeros y 13 de febrero y 10 de julio de 1926 los otros dos a favor de doña María Carré Gort los dos primeros y doña María Carré Gort y Joaquín Puigdemonges Perremón indistintamente los otros dos. Se anuncia al público por última vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» «La Mañana de Lérida» y el DIARIO DE BURGOS, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento, vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Lérida 20 de septiembre de 1939. Año de la Victoria. El secretario J. ARRANZ

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 2004

EL ILMO. SEÑOR DON LUIS RODRIGUEZ ARANGO, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Licenciado en Ciencias Exactas y Director General de Caminos, ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Q. E. P. D. El Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas; su esposa, la Ilma. Sra. D.ª Concepción Frauca; madre política, la Exema. Sra. D.ª Margarita Ezcurra, viuda de Frauca; su tía, D.ª Eloisa Somoza; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el primero, hoy miércoles, 27, a las cuatro y media de la tarde, en la capilla de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia (Hospicio), y el segundo, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el jueves, 28, a las once de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos. Burgos 27 de Septiembre de 1939. Casa mortuoria: Hospital Provincial. Vivía: Plaza Primo de Rivera, núm. 6. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Comisión provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

La festividad de San Rafael
Con motivo de la festividad del Arcángel San Rafael, patrono de nuestro Benemérito Cuerpo que se celebra el día 24 de Octubre el Ilustrísimo y Emmentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá en homenaje a los Caballeros Mutilados, ha organizado una festividad religiosa en la Santa Iglesia de Madrid que tendrá lugar a las 11 horas de dicho día.

A ella con la autorización de Su Excelencia el Ministro del Ejército, asistirán Caballeros Mutilados de toda España, en las siguientes condiciones:
1.º Podrán asistir toda clase de Caballeros Mutilados que se encuentren en condiciones de salud para realizar el viaje y que se determinen dentro de un porcentaje establecido y en el cual la preferencia para ir incluido se establecerá por el mayor tanto por ciento de su mutilación.

Los Mutilados absolutos, con su acompañante, así como los que no lo sean pero que por sus lesiones lo necesitan en cuyo caso se les proporcionará un soldado o sanitario con este objeto.
Corresponden a la provincia de Burgos los siguientes: Jefes y oficiales 6, clases 6, tropa 20.

El viaje se efectuará por cuenta del Estado, ida y regreso, disponiéndose alojamientos en Madrid para los que vengan de provincias en fondas y pensiones al precio mínimo de 5 pesetas y al máximo de 10. La estancia en Madrid será de los días 23, 24 y 25 de Octubre y para sufragar los gastos se entregará a cada Caballero Mutilado la cantidad de 80 pesetas.

Habrán de presentarse el Caballero Mutilado en Madrid, vestido de uniforme, los que lo tengan en buen uso, siendo permitido ir de paisano y con el distintivo.

Los Caballeros Mutilados que necesiten carrizo y lo posean, lo traerán consigo, haciendo constar en su pasaporte este detalle, para que sea transportado como equipaje en el furgón.

Los Caballeros Mutilados que deseen permanecer mas tiempo en Madrid podrán hacerlo por un plazo no superior a 5 días después del de la fiesta, pero bien entendido que a partir del día 25 todos sus gastos correrán de su cuenta. Terminada la ceremonia religiosa, terminará también el acto Oficial y los Caballeros Mutilados quedarán en absoluta libertad.

En las Oficinas de la Dirección de Mutilados, sitas en Méndez Núñez número 1, Madrid, estará montada una Oficina de Información, para atender a los expedicionarios y se gestionará de la plaza el envío a las estaciones de medios de transporte para conducir a los Caballeros Mutilados a su alojamiento. En las estaciones habrá agentes de esta Dirección.

Cuanto Caballeros Mutilados de esta provincia deseen acudir, deberán inscribirse en esta Comisión provincial remitiendo los datos de nombre y dos apellidos, domicilio actual y valoración de sus lesiones, con la máxima urgencia.

El Presidente de la Comisión, Alfredo Alvarez Sancho.

Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados de esta provincia pendientes de colocación, que se hallan en las Comisiones Provincial y Comarcales las relaciones de destinos vacantes correspondientes a las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, lo que se indica para que hagan su presentación en la Comisión más cercana, al objeto de solicitar destino entre los de estas relaciones y las demás anteriormente anunciadas, recordando la urgencia de esta presentación y la obligación de pedir destinos que acompaña a su condición de Caballeros Mutilados.

Con relación a la convocatoria para 100 plazas de guardias urbanos en el Ayuntamiento de Madrid, recientemente anunciada, se comunica a los Caballeros mutilados que queda excluido el requisito de medir uno sesenta y cinco centímetros como talla mínima, quedando sin embargo, las restantes condiciones anunciadas en vigor.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravíos los resguardos de depósito transmisibles números 127.590, 127.592, 127.594 y 131.085, de pesetas nominales 23.000, 100.000, 101.000 y 200.000 respectivamente en obligaciones Tesoro octubre 1937, 5 y medio por cien, amortizable 5 % s/i, ídem ídem, amortizable 5 % s/i, ídem ídem, expedidos por esta Sucursal en 9 de julio de 1935 y 27 de abril de 1936, a favor de doña Josefa Catasús, viuda de Oromi, como usufructuaria y doña Josefa, don Manuel, doña María Teresa, don Pedro, don Francisco, doña Rosario y don Antonio Oromi Catasús, como nudo propietarios, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "El Correo Catalán" según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 6 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, F. Zúbel dia.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica lo siguiente:

JEFATURA DEL ESTADO
Ley reorganizando la Dirección General de Seguridad.

GOBIERNO DE LA NACION
Ministerio de la Gobernación

Decreto disponiendo cese en el cargo de director general de Seguridad don José Ungria Jiménez.

Otro nombrando director general de Seguridad a don José Finat y Escrivá de Romani.

Otro nombrando secretario general de la Dirección General de Seguridad a don Gabriel Coronado Zaragoza.

Ministerio de Justicia

Ordenes resolviendo expedientes de numerosos funcionarios del cuerpo de Prisiones.

Ministerio de Hacienda

Ordenes autorizando a las empresas de automóviles y Compañías de Navegación que se mencionan para satisfacer en metálico el impuesto del timbre.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden aprobando las plantillas límite y definitiva del Cuerpo de Administración Civil de este Ministerio.

Otra nombrando jefe de la Oficina para la adquisición y distribución de la chatarra de hierro y acero, a don Tomás Pérez Lorente.

Ministerio de Agricultura

Orden relativa a la plaga de la Langosta.

Administración Central

Gobernación.— Dirección General de Sanidad.— Autorizando de manera transitoria y hasta nueva orden el empleo de sacarina como sustitutivo del azúcar en la fabricación de gaseosas.

En Hontoria de Valdearados

En honor de los Caidos

En la villa de Hontoria de Valdearados se han celebrado actos, los días 24 y 25, en honor de los caídos por la causa de España, hijos de este pueblo.

Por iniciativa de su Ayuntamiento, y de modo particular de su alcalde-presidente, don Abraham de la Fuente, se colocó en la fachada principal de la Casa de la Villa una artística lápida de mármol con los doce nombres de los nacidos en Hontoria que dieron sus vidas en la Cruzada salvadora. En los discursos del acto inaugural, se exaltó el patriotismo demostrado por todos ellos, parte de los cuales formaron en las filas del Ejército como voluntarios. El nombre del Caudillo fué constantemente aclamado.

Los actos religiosos vistieron también extraordinaria solemnidad. La oración sagrada corrió a cargo del Padre Timoteo, de la Abadía de Silos. A la misa de réquiem por los caídos concurrió el pueblo en masa, dando la impresión de una fervorosa unidad de ideales, tan necesaria para la reconstrucción de España.

Lo hecho por el Ayuntamiento de Hontoria de Valdearados debiera ser ejemplo para todos los Ayuntamientos de España. Su alcalde, Abraham de la Fuente, ha sabido recoger el espíritu de patriotismo del pueblo, que ésta debe ser la primera preocupación de las autoridades para lograr el engrandecimiento de la nación.

NUESTRO APARTADO, NUM. 46

PROFESIONALES

F. URRACO
OCULISTA
del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º. Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

Doctor Muñoz Casas
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA

Consulta de 11 a 2

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

Enfermedades de la piel y venéreas

Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

GARCIA F.º de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central

Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6

Santander 3, 2.º - Teléfono, 22-54

Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

Dirección General del Turismo

RUTA DEL NORTE

En el presente mes de Septiembre tiene V. la oportunidad de tomar parte en estas magníficas excursiones, antes de la clausura de la temporada:

Itinerario "F": Irún-Oviedo-Irún. Duración del viaje: 9 días. Precio: Pesetas 400.

Salidas en las fechas siguientes: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 19, 23, 27.

Itinerario "G": San Sebastián-Oviedo - Santiago - La Coruña - Vigo - Orense - León - Valladolid - Burgos - San Sebastián.

(El viaje termina a su regreso a San Sebastián).

Duración del viaje: 11 días. Precio: Pesetas 590.

Salidas de San Sebastián en las fechas siguientes: 13-21 y 29.

Este precio comprende: El alojamiento en hoteles de primera categoría; tres comidas (desayuno, almuerzo y comida); el transporte en autocars rápidos de 30 plazas; el servicio de un Guía-Intérprete especializado; propinas; la entrada en los principales monumentos.

Para informes: Oficinas de Información del Turismo y principales Agencias de Viajes.

Cooperativa de Funcionarios

La plaza de cajera que ha de proveerse mediante concurso anunciado, está dotada con el haber mensual de ciento veinte pesetas, pudiendo presentarse peticiones por parte de las aspirantes hasta el día 30 del actual, inclusive.

Burgos 21 de Septiembre de 1939.— Año de la Victoria.— El presidente.

Ministerio del Aire

Concurso para cubrir 400 plazas de pilotos aviadores de complemento

En el "B. O. del Estado" número 262 de fecha 19 de Septiembre de 1939, se anuncia un Concurso para cubrir 400 plazas de pilotos aviadores de complemento entre españoles con título de bachiller completo (ya sea el plan de 1903 o bien el de 1934).

Este concurso ofrece a los jóvenes estudiantes amantes de la Aviación, la oportunidad excepcional de hacerse pilotos, al mismo tiempo que cumplen el servicio militar, y de servir en la gloriosa Arma de Aviación, percibiendo además una buena remuneración.

Parte interesante de este concurso es la ayuda decidida a todo estudiante que tenga condiciones para poder llegar a oficial profesional de Aviación, aunque disponga de escasos medios económicos para ello, toda vez que si logra ingresar en la futura Academia del Arma de Aviación, percibirá durante sus estudios una gratificación mensual que equivale prácticamente a que el Estado le sufrague los gastos de la carrera.

El día 19 del próximo mes de Octubre termina el plazo de admisión de instancias.

Los Laboratorios SAIZ DE CARLOS

anuncian a todos sus corresponsales que a partir del 1.º de Octubre quedan centralizadas todas sus actividades en su antiguo domicilio de Serrano, 28 & 30 MADRID

suprimiéndose la oficina provisional de San Sebastián

Notas militares

PRESENTACION

Se interesa la presentación en el Gobierno Militar de esta Plaza de doña Dionisia Vázquez González y doña Francisca Benito Uriarte para un asunto que les interesa.

DESTINOS

Pasan destinados en comisión a las órdenes del ministro del Ejército, el coronel de Ingenieros don Luis Barrio Miegumolle y el de Intendencia don Lamberto Martínez Díez.

Idem ídem como agregado provisional al 11 regimiento de Artillería ligera el sargento de banda don Zoilo García Barba, recuperado en Barcelona.

LICENCIAS DE CAZA

ISAAC VADILLO ARRIBE

Agente de negocios.—Burgos

Obtiene rápidamente certificados penales, última voluntad, licencias de caza, galgos etc., precios módicos.

El DIARIO en Aranda de Duero

SE ACABARON LAS FIESTAS

Muy a la ligera han pasado este año las fiestas y con esta crónica pensamos también dar fin a las mismas.

Los días 16 y 17, se celebraron dos grandiosas verbenas en las que como antaño, el pueblo de Aranda hizo alarde de su buen humor y a pesar del fresco de la noche, duró hasta altas horas de la madrugada.

En la del día 16, hubo un concurso de mantones de Manila, adjudicándose el primer premio, a la señorita Encarnación Mición; el segundo, a la señorita Balbina Antorcu; el tercero, a la señorita Felisa López; el cuarto, a la señorita Maximina de Pablo y el quinto a la señorita Tomasa Tobes. Igual mente hubo un concurso de peinados, adjudicándose el primer premio a la señorita Rosario del Val; el segundo, a la señorita Emiliانا Sanz; el tercero a la señorita Pilar Aguado y el cuarto, a la señorita Felicitas de Pablo.

Aparte de las verbenas, en la última de las cuales se dio fuego a una gran traca que estaba instalada en las barandillas del puente sobre el Duero y que resultó magnífica, los jóvenes trataron de organizar varios bailes de sociedad y efectivamente lo consiguieron, celebrándose el primero en el salón de fiestas del "Teatro Principal" la noche del 11; que fué organizada por los Oficiales del Tercio Ortiz de Zárate y en contestación, la noche del 12 los jóvenes arandinos organizaron otro en la "Tertulia" resultando ambos concurrencísimos y muy animados, por lo que felicitamos a los organizadores.

Por su parte, la empresa del "Teatro Cine Aranda" aparte de las funciones de cine, ha tenido en su coliseo la notable compañía de zarzuela de Salvador Videgán muestras de celo e interés que tiene por hacer al público.

En el "Teatro Principal" se han corrido por la pantalla cintas que demuestran también el buen gusto de su empresa.

Y con esto llegamos al último día de fiestas, el 17, día religioso y de inolvidable recuerdo para todos los que hemos tenido la suerte de contemplar después de la grandiosa y solemnisísima misa de despedida a Nuestra Señora la Virgen de las Viñas que se celebró en la mañana de dicho día, en la parroquia de Santa María y en la que predicó el muy ilustre señor don Filiberto Díez canónigo magistral de la S. I. C. de El Burgo de Osma, la emocionante procesión de nuestra Excelsa Patrona desde la precitada iglesia de Santa María a su ermita, atravesando toda la población para desembocar en la Alameda y de allí a la ermita, interminables filas de gente de todas clases ansiosa de rendir homenaje a la Patrona de Aranda que durante la guerra, ha permanecido en la villa y ahora retorna a su solitaria pero siempre concurrida ermita.

Hombres de todas las edades entre los que predominaban los ex-combatientes, disputándose el honor de llevar sobre sus hombros a la imagen venerada; mujeres en continua pugna por estar lo más cerca posible de su Virgen de las Viñas y todos los arandinos formando en la magnífica procesión que precede una alocución de despedida del predicador de la mañana al aire libre por resultar riquísimo el Sanjurjo, culminó en la salve cantada por todo el pueblo, haciendo su entrada triunfal la imagen en su antiguo trono entre los vítores y los aplausos de una multitud tusiasmada que quiere y venera a su Patrona y que por ella estaría dispuesta a todo.—J. S. J.

Gran Bar en Madrid

traspaso, calle muchísimo tránsito, local propio también para grandes almacenes o Banco. Escribid: Sr. Fercó. ALAS, Alcalá, 12, Madrid

La marina mercante de los principales Estados del mundo

ROMA.— De los últimos datos publicados por el "Lloyd Register", resulta que en 31 de Junio pasado, el tonelaje total de las marinas mercantes ascendía en junto a 69.440.000 toneladas. Inglaterra ocupa el primer lugar con 18 millones de toneladas aproximadamente, con un aumento de más de tres millones de toneladas respecto al año 1931. Los Dominios y las posesiones británicas, tenían en dicha fecha 3.100.000 y 1.790.000 toneladas, respectivamente. En el segundo lugar está la marina mercante de los Estados Unidos de América, cuyo tonelaje, triplicado desde 1914, gira actualmente alrededor de los 8.800.000 toneladas. La marina comercial del Japón, que cuenta también hoy con un tonelaje triple del que poseía en 1914, tiene en los mares naves por 5.600.000 toneladas. La flota mercantil de Noruega, que ocupa el cuarto lugar, se acerca a los 5.000.000 de toneladas, mientras en 1914 no poseía más que dos millones y medio.

Alemania, que en 1914, ocupaba el segundo lugar entre las naciones mercantes del mundo, ha pasado al quinto, con 4.500.000 toneladas.

Italia, con unos 4 millones de toneladas, tiene un tonelaje doble del que poseía en 1914, mientras Francia, que tiene unos 3 millones 500.000 toneladas, ha aumentado su flota mercantil en estos veinticinco años, solamente con algunos centenares de miles de toneladas.

C. i. B.

CONCHA Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Advertisement for Castromonte Vita water. Features the text 'A GRANDES MALES... PODEROSO REMEDIO' and 'Las enfermedades del riñón, hígado, vejiga, estómago o cualquier perturbación gastro-intestinal, se combaten eficazmente bebiendo a diario AGUA "VITA"'. Includes the Castromonte logo and distributor information: 'DISTRIBUIDOR VIUDA DE JUSTO MARTINEZ Plaza Mayor 46.-Teléfono 1704'.

Noticias locales

A la persona que se le haya extrañado un bolsillo conteniendo cierta cantidad de dinero, puede pasarse por las oficinas de la Secretaría Municipal (Negociado de Alcaldía), donde se le informará.

Certificados Penales, Última Voluntad, Planos, Pasaportes, Pidalos a la Agencia Alia, Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º

Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alia.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquia de San Cosme y San Damian.

Todos los Hermanos están invitados a los cultos de la festividad de los Santos mártires titulares, de este día, en especial a la procesión que tendrá lugar por la tarde, a las siete y media, por el interior del Templo.

El Prior

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Relación de multas impuestas por esta Delegación en materia de Abastecimientos.

Por exportar artículos sin guía: Ismael Corral, de Bilbao, 100 pesetas y decomiso; Catalina Fernández, de Baracaldo, 25 pesetas y decomiso; María Castro, de Las Arenas (Vizcaya), 50 pesetas; Daniela Campillo, de Bilbao, 250 pesetas y decomiso; Julia Gutiérrez, de Espinosa de Bracia, 50 pesetas; Agustina Simón, de Baracaldo, 100; Genara Delgado, de Urbel del Castillo, 75; Melchor de la Iglesia, de Baracaldo, 25; Bonifacio Moneo, de Sestao, 25.

Por precios abusivos: Germán Nogales, de Aranda de Duero, 250 pesetas; Manuel Benito, de Arauzo de Miel, 250; Hilario Vallejo, de Espinosa de los Monteros, 2.000.

Por cartec de facturas: Vicente González, de Burgos, 2.500 pesetas; Emilio Angulo, de Burgos, 100; Emeterio Simón, de Olmillos de Sasamón, 100.

Por comprar alubias sin factura: Domingo Pérez, de Villarcayo, 100 pesetas.

Por comprar harina sin factura y venta a precio abusivo: Desiderio Vallejo, de Bracia, 100 pesetas.

Por venta de leche aguada y reincidencia: Manuel Quecedo, de Prádanos de Bureba, 500 pesetas; Isidoro Movilla, de Briviesca, 1.000.

NO SUPRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol

es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neuritis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica Frasco, pts. 5'80 (Impuestos comprendidos). Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

JABON RICHELET



Para conservar sano el cutis

utilice siempre este jabón preparado por un gran especialista de la piel. Es puro, calmante y preventivo contra las afecciones cutáneas y da maravillosos resultados para suprimir granos, sarpullidos, puntos negros y piel grasienta. Uselo diariamente y jamás tendrá roja ni brillante la nariz.

95 céntimos nada mas

cuesta la nueva pastilla. Pastilla grande, 1,80 (timbre aparte). LABORATORIO RICHELET - SAN SEBASTIAN

Mercado de Abastos Estaciones de Burgos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 2,50 a 4,40 pesetas kilo; sardinas, de 1,20 a 2,20; merluza, de 6 a 7,50; pescadilla, de 2 a 6; platusas, de 2,50 a 4,50; almejas, de 0,80 a 4; congrio, de 3,50 a 5,20; chicharro, de 0,80 a 2; zapatero, de 2,20 a 7; anchoas, de 1,60 a 1,80; abadejo, de 4 a 5; breca, de 1 a 2; fanecas, de 1,20 a 1,60; pajeles, de 2,20 a 2,60; salmónete, a 7; gape, a 4,40; bacalao, a 5; mero, a 6; lubina, a 7; pancho, a 2; verdel, a 3; berterella, a 3. La cantidad de pescado vendido en el día de ayer, fué la de 3.386 kilos, como sigue: 44 de calamares; 335 de almejas; 30 de caracollitos; 115 de merluza; 95 de congrio; 264 de platusas; 693 de pescadilla; 72 de sardinas; 100 de anchoas; 17 de besugo; 600 de chicharos; 11 de rodaballo; 7 de palos; 500 de verdel; 3 de lubinas; 500 de zapatero.

Estación del Norte: Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 27 de Septiembre, de 1939: Procepción, Arrigorriaga, Mercancia, papel, consignatario, M. Gobernación. Mieres, carbón. P. Artillería. Legorreta, papel. S. Rodríguez. Calzada, paja. Parque Intendencia. Idem, idem. Idem. B. Uribarte, sal. C. Calleja. Boñar, carbón, Gas. Andujar, aceite. J. Cortezón. La Robla, tierra. A. Carrasco. Abaña hierro. Giménez. Ciaño, carbón. Seda. Idem, idem. Idem, idem, idem. Sama, idem. C. Pérez. Trubia, idem. J. Martínez. Abaña, idem. L. Pérez. Mieres, idem. L. Viuda. Idem, idem. P. Artillería. Legorreta, papel. S. Rodríguez. Amézola, hierro. Olasagasti. Burgos 26 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe de estación, V. Hernández.

Persona sana desea pensión estable en casa particular, pueblo Castilla, buenas comunicaciones. Escribir Álvarez 437 "Alas" Alcalá, 12. Madrid.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY: Cosme y Damiano, Adolfo, Florentino, Hilario, Marcos.

CULTOS: SANTIAGO (Catedral) Hoy 27, día consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario, ejercicio mensual, breve plática, cánticos a la Virgen, exposición y reserva, terminándose con la salve popular.

SANTA CLARA.— Solemnes cultos que la Comunidad de Religiosas de Santa Clara, tributará a su seráfico Padre San Francisco de Asís en la fiesta de su glorioso Tránsito.

Dará comienzo la novena el día 26 Todos los días a las siete de la tarde, corona seráfica, novena, y gozos cantados.

Día 4, a las siete, misa de comunión con acompañamiento de órgano.

A las diez, misa solemne. Por la tarde, a las seis, exposición y el santo rosario, hará el panegírico del Santo Patriarca.

El R. P. Luis Ahedo. Acto seguido, el Santo Dios y solemne Tránsito cantados, terminándose estos solemnes cultos con la bendición del Santísimo y veneración de la reliquia del Santo Patriarca.

IGLESIA DE VENERABLES.— Novena en honor de San Francisco de Asís. Por la mañana a las ocho, misa de comunión con plática.

Por la tarde, a las siete, exposición Corona franciscana, novena y sermón a cargo del R. P. Fr. Manuel de Hontoria, capuchino de la residencia de León.

Registro civil

DEFUNCIONES

Julia Marquina Marquina, de Cubillo del Butrón, 24 años, Hospital provincial. José del Pezo González, de Burgos, 70 años, Vadillos, 9. Pilar Sáez Rodrigo, de Burgos, 37 años, Paloma, 34. Naqalla González Martínez, de Briviesca, 75 años, San Gil, 11. María Ascensión Ortega Ruiz, de Briviesca, 4 meses, Casa de Caridad.

José Gutiérrez Cueto, de Silviella de Pravia (Asturias), 35 años, Tejera de la carretera de Quintanaduénas.

NACIMIENTOS

María González Sáiz, Miguel Mánzano Gómez, María López Parde, Fernando Ruiz Díaz, Félix Arnáiz Horniella, María Cano Almazán.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: Barómetro a las siete de la mañana, 689,0. A las dos de la tarde, 688,9. A las siete de la tarde, 688,4.

7.000 Plazas Policía Armada Academia Comercial Sanz Pastor, 18. Teléf. 1463

Temperaturas

Máxima a la sombra, 15,0. Mínima a la sombra, 18,0.

Dirección del viento y velocidad

A las siete de la mañana, ENE-4 Km.

A las dos de la tarde, SW-4Km. A las siete de la tarde, calma.

Pluviómetro

Día 26, lluvia en milímetros, 11,3.

Anisados y Licores

Aguardientes - Vermouths VINOS rancios y generosos - Vinogres puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Alhónd. Municipal y Santander, 96-Burgos

Suscripción Nacional

Relación de donativos para la misma: Gobernador civil de Lérida, 1.624,50 pesetas; Junta recaudatoria de Zamora, 9.367,31; Junta recaudatoria de Ceuta, 1.076,05; Comandante militar de Urdia (Jaén), tres kilos cincuenta ochenta y cinco gramos en 322 monedas de oro de diferentes países y valores, diez kilos 807 gramos en alfileras de oro, dos kilos 50 gramos en monedas de cobre antiguas y 19 kilos 500 gramos en objeto de plata. Ayuntamiento de Ribarba (Lugo) pesetas 992,30; comandante militar de Cullera (Valencia), 100; señora viuda de German Palmer, de Caracente (Valencia), 100; don Ramón Comes Novarro, de Valencia, 10; don Eugenio Urías, Claravent, de idem; 10; don Amparo Mata Latorre, de idem, 4; don Montiel Navarro Suvilla, de idem, 8; don Salvador Vila Torres, de idem, 14; doña María Odena Marrero, de idem, 4; doña Soledad García Suay, de idem, 4; doña Asunción Montañana, de idem, 4; doña Carmen Odena, de idem, 4; doña Josefa López Guardiola, de idem, 4.

MONTE DE PIEDAD SUBASTAS

Los lotes vendidos antes de 1.º de Julio de 1939, que no sean retirados por sus dueños hasta el jueves anterior a la subasta respectiva, serán subastados: Los de la Sección de Alhajas, el domingo, 8 de Octubre (si no se termina en ese día continuará el domingo siguiente, después de la de Ropas) y los de la Sección de Ropas, el siguiente domingo, 15, a las diez y media de la mañana, en el Salón de Actos, Concepción, 20. La exposición de objetos será los dos días anteriores a cada subasta, en Concepción, 28. Burgos 20 de Septiembre de 1939.— Año de la Victoria.— El consejero, director, Angel Remacha.

¿HA PROBADO VD. La Sidra PRINGESA?

Beba una botella, solo le cuesta 2'60 (botella grande) y está fabricada con las mejores manzanas de la región asturiana

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías Padidos a los depositarios para Burgos y su provincia Sres. Calleja, Núñez y Oña. Teléfono 1928 - BURGOS Representante regional: A. PEREZ DE MEDINA Apartado número 93 - Valladolid

Crónica judicial

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se ha seguido contra José García Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, a la pena de multa de doscientas cincuenta pesetas, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Belorado, que se siguió contra Evarista Villanueva López, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas del proceso.

AGRICULTORES: Para preparar vuestras tierras, arados BRABANT Verdederas acero TRIPLEX Para la siembra, gradas de muelles TODO FORJADO. Rejas y piezas de repuesto para arados y gradas. Pidalos a CASA GRIGELMO Merced, 6 y 8-BURGOS

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos más diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos

Anuncios económicos

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS

SE VENDEN cuatro camas madera buen uso. Miranda 12, habitación 4 SE VENDEN camas y varios muebles, en Condestable, 4, sexto, izquierda. SE VENDE muebles. Puebla 15, tercero.

ARRIENDOS

OCAION. Se arrienda un local de nueva construcción propio para industria o garage, mide más de 200 metros cuadrados y 5 de altura, susceptible de ampliación o disminución, con cubierta de cemento armado. Informés Paloma 52, primero.

AUTOMOVILES

VENDO coche 7 H. P. toda prueba. General Mola número 8. VENDO Renault en buen uso, 13 H. P. 6 cilindros. Carretera Santander. Taller de Navajo. VENDO camioneta de reparto, de 11 HP., en perfecto estado. Informés, calle Santander, 12, tercero.

COLOCACIONES

SE NECESITA chica para costurera bien impuesta. Bar Rodríguez Moneda 18.

SE OFRECE sastría pantalonera, se vuelven prendas de militar y paisano, a precios económicos. Calle Nuño Rarsura 6.

SE NECESITA muchacha para el cuidado de niños Ban Rodríguez Moneda 18.

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas

NECESITO chica para el servicio de casa, bien retribuida. Informés Mesón de los Infantes.—Al lado del arco de Santa María Burgos.

SE OFRECE molinero bien impuesto toda clase de maquinaria o para desempeñar el cargo de una central eléctrica, o también se tomaría en arriendo un molino. Para informarse en Castrojeriz Juan Ruiz Pedrosa.

NECESITAN oficiales, medio oficiales y aprendices de sastrería. Cafera 39 primero.

SE NECESITA maquinista bien impuesto de máquina plana automática, plaza estable, referencias a satisfacción Hijos de Santiago Rodríguez.

APRENDIZA modista de 14 15 años se necesita solamente tardes. Informés esta Administración.

SE OFRECE chófer con carnet de primera, para coche o camión, dentro o fuera de la provincia. Para informes está Administración.

ENSEÑANZAS

JOVEN español, estudiante en Francia, da clases de Francés y Latín a domicilio. Razón, esta Administración. ACADEMIA Minerva. Dirigida por licenciado y profesores acreditados. Bachillerato, cultura general. Comienza el curso el 2 de Octubre. Honorarios 50 pesetas.—Avenida Sanjurjo 35.

ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos: San Juan 31. Ingreso en Marina, Bachillerato completo. (Pidanse antecedentes de esta Academia).

HUBSPEDES

NECESITO dos habitaciones y cocina. Informés en esta Administración.

HUESPEDES se desean dos personas formales, como únicos huéspedes, en casa particular, habitación independiente, bien soleada, cuarto de baño; salamandra. Informés esta Administración.

TRASPASOS

POR cesar en el negocio se traspasa bar con vivienda muy acreditado y buena clientela. Tratar en el mismo, General Mola, 17.

EN la imposibilidad de poderlo atender por enfermedad, traspaso tienda de vinos y comestibles. Informés en esta Administración.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas, sitio céntrico, buena clientela. San Lorenzo 18 clarán razón.

SE TRASPASA herrería, sitio céntrico, poca renta. Informarán, Santa Cruz 28, Taller.

TRASPASO o vendio fábrica embutidos y carnicería muy acreditada en Arja (Burgos) Máximo Martínez

PERDIDAS

EXTRAVIO en Paules de Lara y agua pelo rata, con una estrella en la frente, 1,20 de alzada; de tres a cuatro años, rozada atrás. Se ruega avisar a la Jurisdicción de Lara.

VENTAS

VENDO en Lerma, la finca titulada «Las Bolas» de veintiocho fanegas; con unos cuatrocientos olmos y varios frutales; y una huerta colindante de dos mil quinientos metros cuadrados. Informés: Arribas, Santocildes, 2, tercero.

UVA blanca y negra de Rioja se venden unos veinte mil kilos. Darán informes Emilio Rodríguez. Fernán González, 25, cuarto, Burgos.

CALEFACCION superior, caldera de 12 elementos y 23 radiadores. Informés, Antonio Santos, Aguilar (Palencia)

VENTA de paja blanca y negra, en Villayerno Morquillas. Teófilo Alonso.

SE VENDEN 40 barricas de 80 litros juntas o por separado. Para tratar con su dueño, Benito Achaga, en Briviesca.

VINAGRE clarete de vino, vendo 300 cántaras en Haro (Rioja) Luis Estefanía, General Mola, 23.

SE VENDE estufa y tubos y una silla de niño. Razón Madrid 9 primero izquierda.

SE VENDE una bicicleta. Fernán González 57 primero derecha.

VENDO gallinas y muebles. Pisones 12

SE VENDEN dos tocadores de Peluquería. Para informes, Calle Queipo de Llano, número 3.

SE VENDE coche de niño. Niño Rarsura 20, segundo.

SE VENDE lavabo, muebles con depósito, luna y marfil, dos cunas, gramófono, discos, banco pequeño carpintero, acumulador 6-V, aparato radio, silla niño y banco jardín. Bailén 13.

SE VENDEN 5 vacas lecheras y un novillo. Carretera de Madrid. Casa del alto. Para tratar, Eustaquio Pérez.

SE VENDE carro con toldo, para una caballería. Informés calle de San Pedro Cardena, 41, primero.

VENDO novilla holandesa, próxima a partir, en Scillo de la Rivera. Pedro Martín.

APARATO radio de coche vendo San Juan 56 cuarto derecha.

VENDO una vaca de leche de pura raza, pariza el 15 de Septiembre. Villagonzalo Pedernafes. Estanco.

VENDO vaca de leche superior, pariza de dos días con su ternero de cinco años, 3 partos. Para tratar con su dueño Rodrigo Cruces, en Santo Domingo de Silos.

SE VENDE máquina escribir Underwood. Sanz Pastor, número 15, primero, izquierda.

VENDESE espadín para cerveza con manómetros nuevos. Puebla, 46, cuarto, izquierda

VENDO machones y madera de construcción y coche seminuevo de niño, todo muy barato. Informés, Puebla, 33, taller.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Riberas del Norte, Plaza Mayor, 40.

SE VENDE finca en Burgos, 7.000 metros cuadrados, zona industrial dando a dos calles, cuatro viviendas. Informés esta Administración.

SE DESEA comprar una bañera o amasadora de las usadas en panadería. Ofertas a «Sociedad del Identífico Vera». Apartado 64 Burgos.

SE VENDE pareja de machos burros y carro varas. Salida Carretera de de Arcos «Carbones» Simón Orcajo.

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. Laín Calvo, 30 y 32, José Serna.

VENDO bocoyes vacíos. Informés, Bar Miguelito, San Pablo, 6 y 8, de tres a cinco.

SE VENDEN mesas propias para cortar sastrería. San Juan, 72, primero, derecha.

LABRADORES: ¡Atención! Compró alhorradas, saquerío y cereales. Almacén, San Pablo, 38.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarri. Barrio Jimeno, 25, tercero. Burgos. Teléfono, 2152.

MAQUINAS escribir. Reparación y limpieza, abonos mensuales. Compra toda clase máquinas cualquier estado. Avisos, Laín Calvo, 14, cuarto.

BUTACAS cine se venden docientas piezas, stellas o en conjunto. Referencias Hijos de Moliner, Burgos.

En el Extremo Oriente El DIARIO en Belorado

UNA VICTORIA JAPONESA

SHANGHAI.—Las noticias que llegan de la zona de combate entre chinos y japoneses en Kiangsi y Human afirman que las tropas niponas han logrado un nuevo avance hacia el Sur en el sector entre los lagos Tungting y Poyang. Los chinos se defendieron obstinadamente, pero fueron rechazados, retrocediendo veinte kilómetros con grandes pérdidas. En la retirada, las tropas chinas cayeron en manos de fuerzas japonesas que avanzaban desde Changsha y fueron atacados por los aviones japoneses, obligando éstos a ataques a una dispersión desordenada de las fuerzas chinas.

Los círculos militares japoneses dicen que estas operaciones son las más importantes que se han desarrollado alrededor de Shanghai, añadiéndose que el ánimo que guía estas operaciones no es precisamente la destrucción del ejército chino local, que se calcula en medio millón de hombres, sino que intenta un golpe decisivo contra el cuerpo principal de las tropas de Chan-Kai-Chek, a fin de romper y aplastar la resistencia del Gobierno de Chungking, para lo cual, si es necesario, se extenderán las operaciones a lo largo de toda la línea del ferrocarril Hankow-Canton.

LOS SOVIETS AUMENTAN EL PERSONAL DE LA EMBAJADA EN TOKIO

TOKIO.—La Agencia Domei dice que el gobierno de Moscú a consecuencia del nombramiento de nuevo embajador ruso en Tokio ha decidido aumentar el personal de la embajada con el Emperador del Japón. En efecto, nombrará otros dos consejeros, un secretario y dos agregados además del personal actual. El gobierno ruso ha nombrado además nuevos cónsules en Seul, Thurgaya y en Mandchukuo.—STEFANI

LA MOVILIZACION EN EL JAPON

TOKIO.—El Gobierno japonés reunido hoy en consejo ha adoptado dos medidas de gran importancia.

La primera es que ha otorgado facultades al jefe del Gobierno para que lleve a cabo la movilización, decretando cuantas medidas crea necesarias para llevarla a cabo. Los demás miembros del Gabinete deberán consultar con el jefe del Gobierno las resoluciones que adopten en referencia con la movilización. Lo cual envuelve que el artículo 45 de la Constitución japonesa, que garantiza poderes y derechos iguales a todos los miembros del Gabinete, ha sido alterado en favor de esas facultades que se han concedido al presidente del Consejo de Ministros.

La segunda medida que ha acordado el Gobierno japonés es crear el Ministerio de Comercio, que quedará en cargo de establecer un plan uniforme para el sostenimiento y desarrollo del comercio interior y exterior del Japón.

cuando un malestar le quita el sosiego

y perdiendo el buen humor. Vd. se siente cansado y decaído, es que su organismo necesita una limpieza interna, para eliminar los residuos tóxicos acumulados, que dificultan su buen funcionamiento. Esta limpieza se la proporcionará el URODONAL que avivará sus energías vitales a modo de ducha interna, y al asegurar la completa desaparición de sus molestias le devolverá el bienestar duradero.

URODONAL
regenera los órganos
porque disuelve el ácido úrico

LAS FIESTAS DE «GRACIAS»

A las doce del día, el disparo de cohetes y el repicar de las campanas anunciaron, junto con el tradicional pasacalles que ejecutó la banda municipal, danzantes y dulzaineros de Treviana, que la inauguración oficial de las fiestas quedaba hecha.

El templo de Santa María se vió abarrotado de fieles que quisieron testimoniar, junto a las autoridades todas que presidieron la Salve, el fervor que siente Belorado, hacia su excelsa patrona la Virgen de Belén.

Bailes públicos, para solaz diversión de los amantes de la música, fué la nota final, hasta las doce de la noche con que terminó el día 23.

Y el gran día, lo ha sido el de hoy. Las uñanas mañaneras con sus armoniosas notas, han recordado a los belorodanos que hoy era el día de Gracias.

A las 9 1/2, llegada del Orfeón Burgales. Alegría y expansión. Hermandad y camaradería. Misa solemne a las diez. Los orfeonistas obedecen a la batuta del maestro—director don Domingo Amorós y se canta, con el mayor gusto artístico, con el fervor místico más refinado, la solemne misa pontifical segunda del maestro Perossi. Hay más. Se canta el Ofertorio «Panis Angelicus» Siglo XVI (Ignotus) y el Final, «Gloria al Señor» de Beethoven. La ejecución impecable, como corresponde a la talla y tan justa fama de los cantores.

Ocupó la cátedra sagrada el eminente orador don Manuel Herrera, párroco de Cerezo de Rio Tirón. Grandilocuencia manifiesta, fácil dicción y exposición magistral del tema sagrado «Necesidad de la Religión».

Y vuelve otra vez el Orfeón a ejecutar un variado concierto de asunto profano, en la Plaza pública.

Todas las piezas son muy aplaudidas y el himno nacional saludado brazo en alto, con respetuoso silencio.

Y es por la tarde cuando, de nuevo, y al trasladar a la Virgen de Belén desde la iglesia a su ermita, se manifiesta el fervor y espíritu religioso de Belorado.

La muchedumbre, como jamás se habrá conocido, mezclaba sus oraciones con una especie de pesar, como si le costara desprenderse de la presencia y acompañamiento de esa Virgen de Belén que todos y cada uno de los belorodanos, la consideran como algo propio.

Y después... ¡jaleo, mucho jaleo y diversión. Baile-banda y gaita—hasta la una de la madrugada. Fuegos artificiales y sesiones de cine. Y sobre todo ni una nota discordante en medio del conjunto armonioso de la vida belorodana en fiestas.

Y para terminar. Sean mis últimas palabras de bienvenida cordial para cuantos forasteros nos honran con su presencia y en lugar preferente, a los soldados belorodanos que, gracias a un permiso solicitado de los cuerpos respectivos por el Ayuntamiento, son nuestros huéspedes de honor.

RIGONOR

Leed la sección de
Anuncios económicos
En ella encontraréis lo que necesitáis.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos

Curso de 1939-1940.—Enseñanza oficial. MATRICULAS GRATUITAS DENFCASIAS

Observaciones: Se publica a continuación la lista de matrículas gratuitas cesestimadas por haber quedado pendientes en enseñanza oficial en el mes de Junio último y haber pasado después a enseñanza privada, aneñdo en esta, o por no reunir las condiciones necesarias para disfrutarla según las disposiciones vigentes, o por pendientes en Junio.

Los interesados pueden realizar la matrícula de pago dentro del plan reglamentario, pudiendo recurrir del acuerdo ante el Rectorado por conducto de este Instituto.

Relación que se cita:

1. Luis Pérez Eneadagui, 2. Cesario Serrano Montes; 3. Maximilian Tomayo Hacha; 4. Rosario Rojo Perera; 5. Araceli Aizpuru Bermejo; 6. Alicia Pérez Eneadagui; 7. Manuel Serrano Montes; 8. José Antonio Sáez Vélez; 9. Luis Alonso Scillo; 10. Casilda Alonso Gómez; 11. Carmen Serrano Montes; 12. Sierva Arnáiz Alegre; 13. Hilario Alcaraz Peña; 14. Manuel Mateo Santamaría; 15. Julián Sevilla Vallejo; 16. Cristina Amo Manzanal; 17. Irene Díaz Quintana; 18. Ricardo Sáiz Santamaría; 19. Alfredo Alonso Alonso; 20. Máximo García Vicario; 21. José García Vicente; 22. Cervero Rico Paro; 23. Benito Martínez Nuño; 24. José María Santiago Cobia; 25. Carmen Santiago Cobia; 26. Angeles Peraita González; 27. María Sastre Moreno; 28. Sara Alonso Miguel; 29. María Sáiz Ubierna; 30. Gonzalo del Val del Val; 31. Lucina del Val del Val; 32. Felipe Valdizán Nogal; 33. Adoración Manrique Martínez; 34. Juan José Nuño Gómez; 35. Domingo Camarero Arroyo; 36. Andrea Arribas Fernández; 37. Mercedes Gómez Gómez; 38. Carmen Ceballos Campo; 39. Angel de la Peña del Castillo; 40. José Maté Ahedo; 41. Julián Martínez Peña; 42. Angel Alonso Rodrigo; 43. Santiago de la Torre Ruiz; 44. Santos Nuño Lara; 45. María Guadalupe Saizana Martínez; 46. Teresa Herrero Arroyo; 47. Inocencia Miguel San Martín; 48. Matilde Torres García; 49. Emilio García Pérez; 50. Josefa Rayón Pedregal; 51. Ismael Villaverde Eleno; 52. Antonia Castañeda Serrano; 53. Demetrio Pelaez Diego; 54. Matilde Peraita Richard; 55. Alberto Carazo Carnicer; 56. Nieves Puente Alonso; 57. José García Salcaña; 58. Consuelo Vivar Pascual; 59. Iluminada Esteban Casin; 60. Gloria Mesa Fdez; 61. Patrocinio Pérez Pérez; 62. Vicente Alonso Redondo.

Teófilo López Mata

Banco de España LÉRIDA

Habiendo sufrido extravío dos resguardos de depósitos transmisibles números 8271 y 8274 nominales 14500 y 3000 en 4 % exterior y obligaciones «Unión Naval de Levante S. A.» 6%; expeditos por esta Sucursal en 15 de junio 1925 a favor de doña María Pages Bros, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho ha reclamado, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «La Mañana de Lérida» y «DIARIO DE BURGOS», según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que trascurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados, de dichos resguardos anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lérida 19 de septiembre de 1939
Año de la Victoria
El secretario
J. ARRANZ

Italia es la clave de la política europea

BERLIN.— En un artículo titulado «Localización o extensión», el director del «Frankfurter Zeitung» declara que de los cinco grandes núcleos estatales que hasta ahora han permanecido fuera de la guerra propiamente dicha, Norteamérica representa el factor más incierto; Italia, en las condiciones actuales, el más débil; Moscú el más enigmático, y el Japón, el más lejano. Observa que Estados Unidos y Rusia son los más invulnerables frente a las amenazas inglesas que se perfilan contra algunos Estados neutros.

Pasando a tratar de Italia, afirma que cada día que pasa se dan más cuenta los neutrales de las ventajas inmensas que reporta a Europa el hecho de que la fuerza y la confianza de Alemania hayan permitido al otro estado del Eje abstenerse del conflicto. Los países extranjeros se dan cuenta hoy claramente que Italia tiene en sus manos las llaves de la política europea. Declara un error la afirmación de un diario americano que ha escrito que el papel de Italia sería hoy más importante si no fuese aliada de Alemania. Lo contrario es precisamente la verdad, y los italianos saben muy bien que precisamente porque Italia no ha intervenido y porque no tomará la iniciativa de operaciones militares, su posición resulta tan fuerte.— C. I. B.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Las naciones neutrales

Ha quedado incorporada al Reich la Alta Silesia Oriental

RUMANIA NO AUTORIZARÁ QUE ABANDONE SU TERRITORIO EL PRESIDENTE POLACO

BUCAREST.—En los círculos políticos y gubernamentales se afirma que el Gobierno rumano no permitirá que salgan de este territorio para ir a otro país los miembros influyentes del Estado polaco que cruzaron la frontera poniéndose en salvo en Rumania. Añaden que el Presidente Moscicki y el Mariscal Rydz Smigly, que han sido internados en una provincia rumana no recibirán autorización para marchar a París y a Londres, según desean.

BATERIAS COSTERAS EN PUERTO RICO

SAN JUAN DE PUERTO RICO.— Por primera vez desde la guerra hispano-americana del año 1898, han llegado tropas norteamericanas al fuerte de San Juan, de esta capital. Incluyen esas tropas dos baterías de costa de artillería pesada, con cañones anti-aéreos, que han constituido una estación en la isla, explicándose por las autoridades de Washington a los portorriqueños que esas baterías sirven como protección de las bases americanas en el Mar Caribe.

LA ALTA SILESIA ORIENTAL QUEDA INCORPORADA AL REICH

BERLIN.—A consecuencia de la inclusión de la Alta Silesia Oriental en el reino económico de la Gran Alemania desde mediados del mes actual, esta región ha quedado hoy completamente incorporada al territorio del Reich, por haberse suprimido la frontera polaca en la línea de demarcación germano-rusa. El tráfico del Reich con la Alta Silesia se verifica ya sin restricciones.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA

PANAMA.—«Días llegarán en que nuestras veintuna Repúblicas Americanas declaren que no tolerarán que las vidas de sus ciudadanos y los derechos legítimos de su comercio se vean en peligro por las operaciones de las naciones beligerantes que aproximen sus buques de guerra a las costas del Nuevo Mundo». Con estas palabras propuso el subsecretario de Estado de Washington Welles, jefe de la Delegación Norteamericana en la conferencia de Panamá, que todo América resolviera el embargo de armas y de materias primas y elementos a los beligerantes. Dijo que podría utilizarse toda la flota mercante de los Estados Unidos para mantener y aumentar el tráfico entre el Norte, el Sur y el Centro de América, y anticipó la ayuda financiera de Washington a los demás pueblos americanos para salvar la crisis de los mercados inevitablemente producida por la guerra y para desarrollar la producción en todos esos países. Welles expresó la esperanza de que América logrará mantener el comercio con los países neutrales.

Después de Welles, hablaron los representantes de Méjico, Perú, Uruguay, Cuba, Salvador y Ecuador, todos los cuales se manifestaron en el sentido de conservar la solidaridad americana y mantener la paz en América a toda costa.

Welles habló en alemán diciendo que debían extenderse las aguas territoriales americanas, y explicó la frase diciendo que el término «aguas territoriales» no se refiere únicamente a la zona jurisdiccional de tres millas, sino a la que pudiera llamarse «primera zona de defensa del hemisferio occidental». En la Conferencia se discutió el alcance de estas palabras después de la reunión, y aunque no hay detalles con referencia a lo que pudiera ser primera zona de defensa, teniendo en cuenta el alcance de los modernos aeroplanos militares, especialmente cuando despegan buques portaaviones, no se cree exagerado fijar una extensión de quinientas millas para esa zona. Hasta se podría señalar una línea en el Atlántico, considerándose como aguas americanas toda la parte occidental de esa línea en la cual quedarían prohibidas las operaciones de las naciones beligerantes.

HENRY FORD, SE REFIERE A LA NEUTRALIDAD AMERICANA

NUOVA YORK.— En la reunión celebrada por la Legión americana de veteranos de la guerra, Henry Ford, como huésped de honor, ha dicho entre otras cosas, lo siguiente, refiriéndose al embargo de las armas y otras medidas sobre neutralidad:

«Desde el mismo momento en que comenzamos a querer trasladar por los mares todas esas cosas, nos veremos inmediatamente complicados en la guerra.»

Al final de su discurso, dijo: «Yo creo que la guerra acabará pronto si nosotros nos conservamos fuera de ella.»

LA DEFENSA NACIONAL SUIZA

BERNA.— El Cuartel General suizo, anuncia que las fortificaciones de la frontera van terminándose de acuerdo con un plan preconcebido. Hace constar que las nuevas fortificaciones se erigen, no obedeciendo a los acontecimientos internacionales, sino respondiendo a un proyecto debidamente aprobado antes de la guerra por los técnicos para la defensa nacional. Naturalmente, ocurrirán ante los sucesos de la guerra movimientos de tropas, pero estarán exentos de toda significación especial, porque según queda dicho, responderán a esa marcha de los acontecimientos.

UN MAR CONTINENTAL AMERICANO

PANAMA.— El Secretario de la PANAMA.— El Secretario de la lebra en esta capital panameña, ha recibido esta mañana una moción de la Delegación Cubana, que tiende a la

creación de un «mar continental», que habrá de incluir las costas americanas, a fin de proteger el tráfico interamericano contra los movimientos de todo beligerante, actual y futuro.

El proyecto establece dos líneas: una pacífica; la segunda, alóntica. En ningún caso fija la extensión de las zonas, que deja al arbitrio de la Comisión que se nombre para resolver el asunto.

El proyecto deberá ser el resultado de una conferencia especial, que adquirirá el carácter de transcendental. VUELA UN PUENTE BELGA

BRUSELAS.— En la noche pasada, el puente de Posteria, sobre la línea férrea Bruselas-Arlón, situado entre las estaciones de Arlón y Stockhem, saltó a consecuencia de una deflagración atribuida a una carga excesiva de explosivos colocados por los ingenieros militares.

Tres minutos antes de la explosión había pasado sobre el puente el expreso internacional.

El centinela que guardaba el puente resultó herido.—STEFANI.

E TRASPASA HOTEL

en Madrid, muy acreditado, buena situación, casa nueva, con aguas corrientes y teléfono en las habitaciones, algunas de éstas con baño.

DIRIGIRSE bajo número 424. Apartado 911. Publicitas, Madrid.

BIBLIOGRAFIA

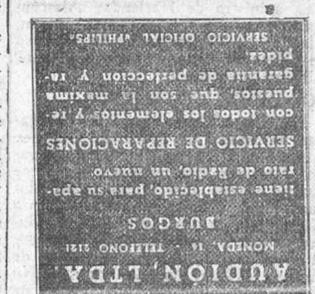
«LA NOVELA DEL SABADO»

El éxito obtenido por el primer número reformado de «LA NOVELA DEL SABADO» fué tan importante, que a las pocas horas de aparecer, ya estaba agotado, y se busca la forma de poder pronto reimprimirle.

Igual debe seguir el número del 9 de los corrientes, en el que Pedro Mata publica «UNA MUJER», verdadera joya de la novela. Intriga amena e interesante, un delicioso tipo de mujer admirablemente creado, un estilo claro y brillante, todo ello se encuentra en la última producción del ilustre autor de «UN GRITO EN LA NOCHE».

Un bellísimo cuento de Honorio Maura, cuyo glorioso martirio por los rojos narra sus compañeros de cautiverio; un notable estudio sobre los libros de la guerra, debido a la pluma procer del académico Julio Casares y las habituales secciones de Tonerías, Carretera de Indias, Vida literaria, Consultorio Adivina adivinanza... completan el sumario de este número.

La edición, cuidadísima, con dibujos de Tono, Kin y E. Marin, y una portada, a todo color, sugestiva y lograda.



Regreso de la Colonia de Obreras de Santa María la Mayor

Ya otra vez nos encontramos en Burgos. Ya mis obreras han tornado al seno de sus familias, trayendo reflejada en sus semblantes la alegría que durante quince días han disfrutado.

¡Días de regocijo, de bienestar, de felicidad!

Varias personas, al preguntarme cómo lo hemos pasado, han añadido éstas o parecidas palabras: «Si, han ido ustedes a pasar unos días de jerga». Yo no sé la significación que para ellas tendrá la palabra jerga; para mí, esa palabra significa diversión sensual, pagana, brutal, grosera. Por eso, al decirme que he llevado a mis obreras de jerga, mi espíritu se rebeló indignado, porque nada hay más lejos que eso de la realidad. Ciertamente que en la colonia se ha atendido cuidadosamente a la reconstrucción física de las obreras, como lo prueba el hecho de haber aumentado todas de peso. Ciertamente, también las obreras pasaban el día alegremente, jugando, cantando y alegrándose de mil modos, pero sin que estas diversiones hayan tenido nunca el carácter de jergas, y si la vida de la colonia hubiera sido esto sólo, no valdría la pena de haberla organizado.

En la colonia se ha atendido preferentemente a encauzar a la obrera por el camino de la espiritualidad.

¡Estas muchachas, que durante año entero trabajan mecánicamente como si fueren más de la máquina que manejan, y los domingos se divierten bailando contemplando una película del cine que las entra por los sentidos, ¡qué avidas semostraban de saber, cuando ocasionalmente en nuestros pasos o en nuestras conversaciones se les explicaban las cosas que encontrábamos a nuestro paso o contemplábamos en aquel momento! Recuerdo claramente, la expresión de curiosidad profunda pintada en sus rostros, cuando en una de esas noches magníficas que Dios nos ha regalado mientras hemos estado allí, yo les explicaba la vida y formación de los astros, las distancias fabulosas que se encuentran unos de otros, la velocidad de sus movimientos, y por ese camino de grandezas llegábamos a la grandeza infinita de Dios y a la pequeñez del hombre comparado con El. Las chicas apretujadas en torno mio con los ojos muy abiertos me escuchaban sin perder una sílaba de cuanto les decía.

Otras veces eran las lecturas comentadas de la «Historia de un Alma», de Santa Teófilo; «La Novela de la Obrera», de Vitis, o «La Perfecta Casada», de Fray Luis de León, las que iban depositando semillas de virtudes en el corazón de mis obreras.

Al mismo tiempo, se les ha habituado a una vida de más piedad cristiana de la que estaban acostumbradas; con el ofrecimiento de obras por la mañana, la misa diaria dictada en castellano, el rezo del santo Rosario, y, sobre todo, la comunión diaria.

Con lo dicho hay suficiente para comprender, que la Colonia de Obreras de Santa María la Mayor, ha ido a los pinares de Revenga no en plan de jerga, sino en plan de alegría cristiana, como producto resultante de la unión, de la caridad del rico con el agradecimiento del pobre, y por encima de todo esto, las bendiciones de Dios.

Repito, como en mi anterior artículo, mi agradecimiento a las personas que con sus donativos han contribuido al sostenimiento de la colonia, teniendo que añadir a la lista anteriormente publicada la siguiente:

Refugio Nacional; doña María Villa, en nombre de la Asociación de Señoras de Acción Católica; Asociación Católica de Padres de Familia; don Perfecto Ruiz, y señora de Suárez Valdés.

Que Dios pague a todos el bien que a las obreras han hecho y que el año próximo sean todas las obreras de Burgos las que puedan disfrutar del incomparable beneficio de las colonias de verano.

C. S.

VELANDO POR SU DENTADURA DENTIFRICOS TANY SOL

NEMO
Crema dental de leche de magnesia
LABORATORIOS ENEIDA
SAN SEBASTIAN

La solemnidad de ayer en las Huelgas

(Viene de primera página)

REVISTA DE FUERZAS

Es recibido, brazo en alto, por el Gobierno en pleno, el Cuerpo diplomático, presidido por el Nuncio de Su Santidad, prelado y demás autoridades patrióticas y exaltada fe en el Caudillo, éste abandona el automóvil y seguido por su Gobierno y séquito, procede a la revista de las fuerzas que le rinden honores.

El Caudillo viste uniforme de Capitán General del Ejército español, con la camisa azul y la boina roja, prendas del uniforme de la Falange.

SE ORGANIZA EL CORTEJO

Seguidamente, se organiza la solemne comitiva para verificar la entrada en el Real Monasterio. En una doble fila forman los consejeros y las jerarquías del Movimiento, y precediendo a la cavavana, los clarines y atabales del Municipio.

Las fuerzas de Infantería que se hallan en el interior del Patio del Compañ presentaban armas, al paso del jefe del Estado, que ostenta sobre su pecho la Banda de la Gran Cruz Laureada de San Fernando, el Gran Collar de la Orden de Flechas Rojas y la Medalla Militar.

EL CAUDILLO RECIBE LA SIMBOLICA LLAVE DEL MONASTERIO

Penetra éste en el interior del sagrado recinto. Va a su derecha el presidente de la Junta Política y ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer. A los lados, el ministro secretario del Partido y los demás miembros del Gobierno.

La suntuosa comitiva llega a la entrada de la Nave de Infantes. En su portada severa se encuentran la ilustrísima Abadesa del Monasterio y el Arzobispo de Burgos, doctor Castro, revestido de capa magna, que reciben al insignificante visitante y la Abadesa le entrega la llave del Monasterio, ofrenda simbólica que única y exclusivamente se hizo en la Historia a los Reyes de España. El doctor Castro, con el hisopo, le ofrece el agua bendita.

LA COMITIVA LLEGA A LA NAVE MAYOR

Toman las varas del palio, bajo el cual penetra Franco en el templo. Miguel Primo de Rivera, Girón y el ministro Larráz de un lado, y otro, los ministros de Aire y del Ejército y el general don Camilo Alonso Vega.

Y el cortejo solemne, mayestático, pasa al interior de la nave central.

En ésta ocupa ya su sitial la esposa del Caudillo.

El Caudillo pasa al pie del presbiterio, en sitial preparado al efecto, mientras la capilla de música de la Catedral interpreta a toda orquesta la antifona "Obis caritatis et aguas Rei in Ubin est".

A su lado derecho, se colocan los Prelados de Burgos, Huesca, Calahorra, Madrid-Alcalá, Tenerife, Burgo de Osma, Vitoria, León, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Avila y Tortosa.

A su izquierda, el Gobierno en pleno y el Cuerpo diplomático.

A ambos lados, en los sillones del coro, los consejeros, los generales Ponte, López Pinto y Mantilla y demás autoridades e invitados.

La Comunidad, con su Abadesa, ocupa sitial preferente en el centro de la capilla.

Tras ella forman los demás invitados, al frente de los cuales figura la esposa y la hija del Caudillo.

COMIENZA LA MISA DEL ESPIRITU SANTO

Revestido de pontifical, con valiosos ornamentos saeculares del siglo XVI, el obispo de Astorga, comienza el Santo Sacrificio de la Misa. En tanto la orquesta del Cabildo Metropolitano entona el "Andante de la casación en sol", de Mozart.

La Misa del Espíritu Santo se desarrolla dentro del más acentuado fervor religioso.

En el transcurso de la solemnidad, la capilla de música ejecuta bajo la dirección del maestro Campo, diversos motetes, de inspiradísimos maestros.

A la Elevación, interpreta el Himno Nacional, a gran orquesta, con órgano.

Son las doce y cuarto cuando concluye la ceremonia religiosa.

HACIA LA SALA CAPITULAR

Entonces se organiza la solemne cavavana que desde la capilla se dirige hacia la Sala Capitular.

lavia, Manchukuo, Cuba, Noruega e Italia.

Los distintos prelados ocupan su puesto a la derecha del estrado presidencial.

COMIENZA LA CEREMONIA DEL JURAMENTO

Suena el Himno Nacional. Penetra el Caudillo en la Sala, acompañado del jefe de su Casa Militar y séquito, saludado por un bosque de brazos en alto y ocupa el sitial gótico que se le ha preparado. Es un sitial sencillo y solemne a la vez, en el que campea la coronilla de los Reyes Católicos. Tras el Caudillo se sitúan el general Moscardó, jefe de su Casa Militar y los ayudantes de Su Excelencia y seguidamente, comienza el solemne acto del Juramento. El Caudillo dice: "Procedase a dar lectura a mis Decretos sobre constitución y funciones del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S."

Con gran solemnidad, entre un respetuoso e impresionante silencio, el general Muñoz Grande, ministro secretario del Partido, da lectura al Decreto en que se fijaban las facultades del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y al de nueve de Septiembre en que se señala la constitución del segundo Consejo.

Seguidamente el Caudillo dice: "Se va a proceder a tomar juramento a los consejeros". "Juráis servir con lealtad a España, a la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con sinceridad, así como los principios fundamentales del Estado y de la Revolución española?"

Los consejeros responden unánimemente levantando el brazo: Sí, juramos.

JURAN LAS JERARQUIAS Y LOS MINISTROS

Inmediatamente se inicia la ceremonia de ritual del Juramento. Cumplen en primer término con tal requisito el presidente de la Junta Política y vicepresidente primero del Consejo don Ramón Serrano Suñer, que inmediatamente después pasa a ocupar el lado derecho junto al Caudillo, en el testero presidencial.

A continuación jura el ministro secretario del Partido, general Muñoz Grande, que se sitúa a la izquierda del S. E. el jefe del Estado.

Lo hace después el ministro sin cartera y vicesecretario general del Partido, don Pedro Gamero del Castillo y a éste le siguen los demás miembros del Gobierno, por el siguiente orden: Coronel Beigbeder, ministro de Asuntos Exteriores; general Varela, ministro del Ejército; Almirante Moreno, ministro de Marina; general Yagüe, ministro del Aire; Bilbao, ministro de Justicia; Larráz, ministro de Hacienda; Alarcón, ministro de Agricultura; Ibañez Martín, ministro de Educación; Peña ministro de Obras Públicas; y Sánchez Mazas, ministro sin cartera.

LOS DEMÁS CONSEJEROS

Tras los ministros, juran los delegados nacionales de Servicios: Giménez Arnau, Pilar Primo de Rivera, Salvador, Mercedes Sanz Bachiller, Blas Pérez Sancho Dávila, José Finat, Rafael Llopert, Jorge Llovera y Juan Antonio Girón; el presidente del Tribunal Supremo don Felipe Clemente de Diego; el presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, teniente general don Emilio Fernández Pérez; el rector de la Universidad de Madrid, don Pio Zaba-

bala y, finalmente, los demás consejeros asistentes al acto.

Al verificarse la ceremonia, de la que fué espectadora la Madre Abadesa de las Huelgas, los consejeros, después de jurar su cargo, saludaron brazo en alto al Caudillo, tras de haber puesto sus manos sobre los Evangelios, en los que figuraba la histórica Cruz de las Navas, junto a la cual lucía un magnífico Crucifijo de marfil.

HABLA EL CAUDILLO. — CONCLUYE EL ACTO

Terminada la ceremonia, el Caudillo en medio de un impresionante silencio leyó al mensaje dirigido al segundo Consejo Nacional, cuyo texto va en otro lugar de este número.

El vitor a España con que el Caudillo remató su mensaje fué subrayado por una entusiasta y clamorosa aclamación de todas las personalidades que concurrieron al acto, que con esta coreografía se dió por concluido, momentos después de la una y media de la tarde.

BRILLANTISIMA RECEPCION

Seguidamente, Su Excelencia el jefe del Estado abandonó la histórica Sala Capitular.

La banda de música del Regimiento de San Marcial, formada en uno de los patios del Real Monasterio, interpretó los Himnos del Movimiento.

A continuación, se verificó una solemne recepción en la Sala capitular a la en que se había celebrado el juramento.

UN VINO DE HONOR

La recepción duró largo rato, y resultó brillantísima y después de la ceremonia el Caudillo abandonó la sala, dirigiéndose con su Gobierno, el jefe de la Casa Militar y demás personalidades a uno de los claustros del Real Monasterio, donde se sirvió un exquisito vino de honor.

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO

Al retirarse el Caudillo del claustro, las autoridades e invitados prorrumpieron en una clamorosa ovación, mezclada con entusiastas vítores a España y al Generalísimo Franco.

A las dos de la tarde el Caudillo reunió a sus consejeros en una breve sesión en la Sala Capitular.

CONCLUYE LA HISTORICA JORNADA

Terminada dicha reunión extraordinaria, S. E. el jefe del Estado abandonó la histórica mansión poco después, entre grandes aclamaciones del gentío.

Las fuerzas de Infantería y de la Falange de Santander, encargadas de rendir honores, presentaron armas al paso de la egregia personalidad, que en la misma forma que a la legada, se retiró hacia su residencia oficial.

Con ello concluyó la magna solemnidad del día que hoy ha señalado un nuevo jalón en la etapa histórica de la reconstrucción de España.

El Caudillo ha impuesto a nuestro Prelado las insignias de la Orden de Flechas Rojas

Antes de empezar la Misa del Espíritu Santo, que se dijo ayer en el Monasterio de las Huelgas, Su Excelencia el jefe del Estado impuso al señor Arzobispo de Burgos, Conde de Castro, las insignias de la Orden de Flechas Rojas, que le concedió recientemente.

El acto, realizado en medio de gran sencillez, revestido sin embargo extraordinaria solemnidad, pues coincidió además con otros de gran relieve e importancia política para el futuro de España que a la sombra de aquellos vetustos y venerables muros se celebraron en día tan memorable.

Partes oficiales de guerra

Se ha iniciado la lucha sobre Varsovia

Comunicado francés

COMBATES AEREOS
PARIS.— El Alto Mando francés ha dado esta mañana el siguiente parte: "Persiste la actividad de la artillería enemiga al Sur de Dos Puentes. Durante la jornada de ayer 25, se registraron numerosos combates aéreos entre nuestros aviones de caza y los alemanes del mismo tipo".

Comunicado alemán

ACTIVIDAD BELICA CONTRA VARSOVIA
BERLIN.— El Cuartel General alemán ha dado esta mañana el siguiente parte de las operaciones realizadas ayer 25: "En el Este continuó nuestro avance hacia la línea de demarcación dentro del plan propuesto. Han tenido lugar las San, con contingentes dispersos del enemigo, a los que una de nuestras divisiones motorizadas hicieron 2.000 prisioneros.

En vista de que todos los esfuerzos que ha hecho nuestro comandante de las tropas en Varsovia para convencer a la autoridad militar polaca, de la inutilidad y crueldad de resistencia que ofrecen los polacos, iniciamos ayer gran actividad bélica contra la ciudad. Por un audaz golpe de mano ha caído en nuestro poder el fuerte de Mokotowsky y parte del arrabal de Mikotow.

Delante Occidental. Fuego activo por nuestra artillería y nuestras fuerzas exploradoras. Los nuestros germanos de

observación han comprobado indubitablemente que han volado aeroplanos franceses sobre territorio belga. En combates aéreos hemos derribado cinco aeroplanos enemigos y dos globos cautivos y nuestras baterías anti-aéreas derribaron también un aeroplano francés".

Comunicado ruso

MOSCÚ.— Por la radiodifusión se ha comunicado el siguiente parte del Cuartel General ruso, autorizado este mediodía: "Cuatro regimientos de caballería polacos, uno de ellos compuesto casi completamente de oficiales, y diversos destacamentos de policía, atrincheros y defensores desde barricadas en la ciudad de Grodno, ofrecieron formidable resistencia a las tropas soviéticas que atacaron la ciudad desde la parte Este. Las iglesias católicas, al igual que el Palacio del Principe Ljubomirski, estaban convertidos en posiciones fortificadas, que tuvieron que ser asaltadas calle por calle, palmo a palmo y en sangrienta lucha cuerpo a cuerpo por las tropas soviéticas protegidas por tanques. Al cabo de esta lucha, capturamos 1.500 prisioneros.

Las autoridades soviéticas han empezado a dividir los grandes estados de los terratenientes polacos en los labradores de la ciudad y campo de Nowogrod, distribuyendo entre ellos gran número de ganado caballar, vacuno y cerbero. Un buen número de propietarios de grandes terrenos, entre ellos el Principe Ljubomirski citado anteriormente, han sido encarcelados".

El ministro de Estado de Turquía es muy agasajado en Moscú

El Gobierno francés disuelve el partido comunista

RECONOCIMIENTOS AEREOS BRITANICOS SOBRE ALEMANIA

LONDRES.— El Ministerio del Aire anuncia que las fuerzas aéreas británicas han llevado a cabo con éxito nuevos reconocimientos sobre zonas del Oeste y del Noroeste de Alemania. Salieron al encuentro de los aviones británicos varias escuadrillas de aeroplanos alemanes, pero fueron rechazados sus ataques, regresando sin novedad los aparatos británicos a sus bases. También han realizado los aviones ingleses nuevas incursiones sobre territorio alemán arrojando millones de hojas impresas.

DIECIOCHO MILLONES DE HOJAS IMPRESAS ARROJADAS EN UN DIA SOBRE ALEMANIA

LONDRES.— El Ministerio de Información de la Gran Bretaña comunica que en las incursiones británicas de ayer sobre Alemania y en el ataque al puerto de Kiel por las fuerzas aéreas, los aviones ingleses han lanzado sobre territorio alemán dieciocho millones de hojas impresas de propaganda, penetrando los aparatos hasta considerable profundidad del territorio germano. Arrojaron las hojas impresas en paquetes de medio kilogramo, con objeto de que no se despararraran por el aire ni ser lanzadas desde lo alto y se perdiera la eficacia del servicio. Los aviones volaron a gran altura para evitar todo contacto con las baterías anti-aéreas.

AGASAJOS AL MINISTRO DE ESTADO TURCO EN MOSCÚ

MOSCÚ.— El Gobierno de la URSS ha dado un banquete en el Kremlin en honor del ministro de Estado turco, Sarcaoglu, que después fué recibido por el comisario de Asuntos Exteriores del Soviet, Molotov, y por el presidente del Soviet Supremo, Kalinin. La importancia de estas conferencias es de tal magnitud que no han podido resolverse hoy y continuarán mañana.

EL ORO DE POLONIA SE REFUGIA DONDE PUEDE

ESTAMBUL.— Hace algunos días un barco procedente de Rumania ha descargado en la estación de Haydar Pachá un cargamento de oro procedente de Polonia. Las cajas contenían el precioso metal, debidamente escoltado, parece ser han sido escondidas a Libano o Siria. Siempre según el rumor, que no ha podido ser controlado, las cajas de oro iban acompañadas por funcionarios del gobierno polaco.

RUBBENTROP MARCHA A MOSCÚ

MOSCÚ.— Anunciase oficialmente que el ministro de Asuntos Exteriores de

Alemania, von Ribbentrop, llegará mañana a esta capital rusa, invitado por Stalin para discutir los problemas relacionados con el desenvolvimiento de los asuntos en Polonia.

EL FUHRER EN BERLIN

BERLIN.— Esta tarde ha regresado el Führer a Berlín, después de su visita a diversos sectores de los frentes de guerra. No se sabe cuánto durará su permanencia en la capital, por lo que se anuncia que Hitler tiene el propósito de marchar al frente occidental.

Con motivo de la llegada, en los círculos gubernamentales y políticos de Berlín se ensalza la gloriosa campaña que el Führer ha conducido al Ejército alemán, habiéndolo dotado de los elementos oportunos para lograr la victoria, y se afirma que ese Ejército está preparado para una segunda fase tan brillante como esa primera, al Inglaterra y Francia no quieren aceptar la paz que propone Mussolini y prefieren, en cambio; derramar ríos de sangre y agotar la vida de millones de nombres en los campos de batalla y de miles de habitantes civiles de las poblaciones que indubitablemente sufrirán, si la guerra continúa.

Insisten una vez más esos círculos gubernamentales en decir que las potencias democráticas que no han logrado evitar la tragedia de Polonia, pueden hacer mucho para que esa catástrofe no se repita en otras partes de Europa, objetivo que debe de ser el principal en estos momentos en que se ve visto hasta donde llega el poderío indomable del Ejército alemán, unido ahora a la fuerza de las tropas soviéticas, adiestradas y equipadas con los últimos elementos modernos y desplazadas en número de millones para cooperar a la acción de los contingentes del Reich.

PREPARATIVOS ALEMANES EN LA LINEA SIGFRIDO

PARIS.— La concentración de tropas alemanas en Aix-la-Chapelle y la Selva Negra se ha confirmado, a pesar de la reserva del Alto Mando Alemán. Se asegura que parte de las tropas alemanas que han operado en Polonia se hallan en camino hacia el frente occidental. La ciudad de Aix-la-Chapelle y otras localidades de la región han sido ya totalmente evacuadas. En la línea Sigfrido se están construyendo nuevas bases de cemento para la artillería pesada y abrigos para las tropas.

DECLARACIONES DE CHURCHILL EN LA CAMARA DE LOS LORES

LONDRES.— En la Cámara de los Lores, Churchill ha hecho uso de la palabra, y al aludir a la guerra submarina dijo que los submarinos alemanos que habían sido echados a pique hasta ahora por los buques británicos representaban la cuarta parte de los submarinos en activo del Gobierno alemán.

Añadió que en la primera semana de la guerra los submarinos alemanos derribaron barcos británicos cuyo tonelaje total ascendía a 65.000 toneladas, en la segunda semana, 45.000 toneladas; en la tercera 20.000 y en estos días sucesivos, 9.000. Hay que tener en cuenta —añadió Churchill— que en la primera quincena de la guerra, Inglaterra se ha incautado de mercancías alemanas en una cantidad tal que exceden de 69.000 toneladas a las que los submarinos alemanos habían conseguido hundir a Inglaterra.

COMBATE NAVAL EN EL MAR DEL NORTE

COPENHAGUE.— Un combate naval en el que han tomado parte barcos de guerra, submarinos y aviación ha tenido lugar en el Mar del Norte, según unas informaciones recibidas de Listerford y Farsund, que no han sido confirmadas. Según estas informaciones el combate naval ha empezado a mediodía y ha terminado a la una de la tarde de hoy.

SE DISUELVE EL PARTIDO COMUNISTA FRANCÉS

PARIS.— En la reunión del Consejo de Ministros que se ha celebrado esta tarde en el Palacio del Eliseo, el Ministro del Interior, Sarraut, ha presentado a la firma del jefe del Estado un decreto-ley por el cual se disuelve el partido comunista y todas las agrupaciones a él adheridas a él.

En esta misma sesión, el Presidente Daladier ha hecho firmar un decreto-ley extendiendo la represión de los crímenes y delitos que vayan dirigidos contra la seguridad exterior del Estado, y en los actos que se refieren al imperio británico y Polonia.

LOS SECTORES DEL RHIN EN EL FRENTE OCCIDENTAL

PARIS.— Se ha dado una nota oficial manifestando que es tan grande la actividad artillera por las dos partes combatientes en el frente occidental, que por la primera vez desde la ruptura de hostilidades el duelo de artillería se ha extendido a los sectores del Rin. Ayer estuvieron muy activos los cañones de un lado a otro del río, pero hasta el momento ninguno de los dos adversarios se han decidido a adelantar sobre esa vía fluvial, y mucho menos a cruzarla, operación que envuelve grandes combates previos.

DE ULTIMA HORA

El licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1937 dará principio el día 30 y concluirá el 5 de Octubre

También se procederá al licenciamiento, en los plazos que se indican, del personal de Automovilismo de 1936. Normas para los exámenes de fuerzas de vigilancia y tráfico. Varias noticias del Extranjero

GOLPE DE MANO RECHAZADO

PARIS.— El comunicado francés de guerra correspondiente al día 26 por la noche dice: "Actividad de la artillería enemiga en la región meridional de Dos Puentes y al Sur de Pirmasens. Al amanecer se ha rechazado un golpe de mano sobre el frente de Lauter."

ATAQUE DE UN AVION SUECO

ESTOCOLMO.— El avión civil que efectúa el servicio entre Malme y Arnhem ha sido ametrallado por un avión militar en el Mar del Norte, a unas 70 millas al Noroeste de Helgoland, cuando volaba a una altura de 2.400 pies. El ingeniero civil sueco Gustav Lamm y uno de los nueve pasajeros del aparato sueco han resultado muertos por los tiros de la artillería enemiga; a pesar de este ataque el aparato sueco ha podido aterrizar en Amsterdam.

SE CREA UNA ENTIDAD DE SUPERVIVIENTES DE LA CARCEL MODELO

MADRID.— Han sido aprobados los estatutos de la nueva entidad "Todos estamos juntos", que la integran unos dos mil supervivientes de la Cárcel Modelo.

La presidencia será ofrecida al ministro de la Gobernación, como superviviente de la Cárcel Modelo.

La nueva organización tiene por objeto conservar la hermandad entre tales supervivientes.—CIFRA.

EL SITIO DE VARSOVIA, SEGUN LOS POLACOS

VARSOVIA.— El comunicado oficial del mando de la defensa de Varsovia, correspondiente al día 25, transmitido con retraso, dice: "La noche pasada y todo el día de hoy, han sido los más duros del sitio de Varsovia. La aviación y la artillería alemanas han actuado constantemente. Desde las primeras horas de la madrugada, los aviones alemanes volaron sobre la capital, bombardeando la ciudad, provocando cientos de incendios. Ocho aparatos enemigos fueron derribados. Las fuerzas polacas que se defienden en los alrededores de Varsovia, sufren en menor escala que

los habitantes de la ciudad los ataques de los alemanes. Es incalculable el número de víctimas causadas por los bombardeos. Los incendios y las casas destruidas hacen poco menos que imposible la circulación por ciertas calles. Las últimas Legaciones extranjeras que iban a abandonar Varsovia por invitación del mando alemán fueron sorprendidas en el momento de salir por los más intensos bombardeos enemigos y han decidido permanecer en la capital.

En Modlin, que está cercado por el enemigo, continúa la resistencia de las fuerzas polacas. Los destacamentos que defienden Varsovia, han rechazado un ataque alemán en el sector de Mokotow. La guarnición de la capital se mantiene firme sobre las ruinas humeantes y resisten heroicamente. EFE

UNA CARTA AUTOGRAFA DEL SANTO PADRE AL GENERAL DE LOS JESUITAS

ROMA.— El R. P. Lechodowski, General de los Jesuitas, celebra estos días sus cincuenta años de vida religiosa y veinticinco del generalato de la Orden.

El Santo Padre ha enviado al P. Lechodowski una carta autógrafa en la que le felicita al propio tiempo que le envía la bendición para él y para toda la Compañía de Jesús. —EFE.

LA PROVISION DE POLICIA SIETE MIL PLAZAS DE POLICIA ARMADA

MADRID.— El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, miércoles, las normas para el desarrollo de la convocatoria anunciada para la provisión de siete mil plazas de policía armada.

Los solicitantes deberán dirigir sus instancias a la Dirección general de Seguridad antes del 31 del próximo mes de Octubre. Los exámenes darán principio el 15 de Noviembre. Constarán de dos partes: una práctica y otra oral. Consistirá la primera en una lectura al dictado y desarrollo de una operación aritmética elemental y redacción de un documento policial. La parte oral será contestar a preguntas elementales sobre fundamentos de Aritmética y Geografía, obligaciones del soldado, honores, tratamientos, salud y divisas, armamento

y tiro, reglamento de la policía gubernativa, amagas y explosivos y Código de Circulación; esto último para los de la especialidad del tráfico que deberán conocer con todo detalle.

Una vez obtenida la calificación de aprobado se procederá a la rigurosa elección con arreglo a la escala de méritos que preceptúa la orden de convocatoria.—CIFRA.

EL LICENCIAMIENTO DE LOS SOLDADOS DE 1937 Y 1936 DEL AUTOMOVILISMO

MADRID.— La orden de licenciamiento que publicará mañana el Boletín de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1937 y personal del servicio de automovilismo del de 1936, dispone que el licenciamiento dará principio el 30 del actual y quedará terminado el 5 de Octubre, pudiendo ser licenciosos los oficiales y suboficiales de complemento y provisionales pertenecientes a dichos reemplazos que manifiesten dicho deseo. El personal del servicio de Automovilismo será licenciosos de la siguiente manera: el 10 de Octubre se licenciará a los que cumplan la edad en el primer trimestre del año; el 20 a los del segundo; el 30 a los del tercero y el 10 de Noviembre a los del cuarto.—CIFRA.

D. Luis Rodríguez Arango

A la hora en que cerramos esta edición llega a nosotros la triste noticia del fallecimiento del ilustre burgalés don Luis Rodríguez Arango, director general de Caminos.

Victima de rápida enfermedad, ha muerto el Sr. Rodríguez Arango, tan apreciado dentro del Cuerpo de Caminos, a que pertenecía y tan querido en Burgos, por cuya ciudad laboró tanto en vida.

La hora a que nos llega la infausta nueva nos impide hacer otra cosa sino dedicar este sencillo tributo al ilustre finado y hacer presente a su distinguida familia el testimonio de nuestro sentido pésame por la desgracia que la aflige.